

ASEGURANDO

PRESENTE & FUTURO



RENOVACIÓN PARCIAL DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DE FAPASA
ENTREVISTAMOS A NÉSTOR FABIÁN ÁLVAREZ, JUAN IGNACIO LUCCO Y DANIEL CASSIET



ÉTICA PROFESIONAL, FORMACIÓN TÉCNICA Y ASESORAMIENTO AL CLIENTE
MARVIN UMAÑA BLANCO, HUGO SMITH Y JORGE SUJO

REVISTA BIMESTRAL · AÑO 16 · Nº 72 · 2021

FAPASA EN EL CONGRESO DE COPAPROSE

DEL 3 AL 5 DE NOVIEMBRE SE LLEVÓ A CABO EL "XXI CONGRESO REGIONAL COPAPROSE MÉXICO 2021".



Somos Berkley Argentina futuro + seguro

Crecemos: tecnología + oportunidades

Avanzamos: estrategia + innovación

Cumplimos: compromiso + valores

BiSmart
La App de Berkley



Berkley International ART S.A.

www.berkley.com.ar

Berkley International Seguros S.A.

 **Berkley Argentina ART**
| a Berkley Company

 **Berkley Argentina Seguros**
| a Berkley Company

Nº de inscripción en SSN
0121

Atención al asegurado
0800-666-8400

Organismo de control
www.argentina.gob.ar/ssn

 **SSN** | SUPERINTENDENCIA DE
SEGUROS DE LA NACIÓN

La voz de los Productores Asesores de Seguros



Néstor Fabián Álvarez

Juan Ignacio Lucco

Daniel Cassiet

Juan Andrés Vanioff

Agustina Decarre

Eduardo Toribio

Ya entramos en la recta final de 2021. Esta nueva edición nos encuentra con muchísimas y muy buenas novedades.

FAPASA renovó parcialmente sus autoridades y 9 colegas fueron elegidos para ocupar cargos de responsabilidad en la conducción de la Federación en el marco de su Asamblea Anual Ordinaria, tal como indica el estatuto. Así, Néstor Fabián Álvarez (La Pampa y Oeste Bs. As.) asumió como Vicepresidente, Juan Ignacio Lucco (Misiones) es el nuevo Prosecretario, y Daniel Omar Cassiet (Corrientes) el Protesorero. Fueron nombrados como vocales los colegas Horacio Esteban Zacarias (Chaco), Martín Eduardo Zavaleta (Tucumán), Pablo Damián Reoliza (Rosario), Leandro Ruben Arietti (Santa Fe), Daniel Néstor Scattolini (Bahía Blanca) y Ramiro Tejón (Mar del Plata). Entrevistamos a los tres nuevos integrantes de la Mesa Ejecutiva.

Asimismo, nuestra Federación, ejerciendo la vicepresidencia segunda de COPAPROSE, participó del XXI Congreso Regional México 2021. Cuatro dirigentes de la Federación asistieron al evento, junto a colegas de América Latina, Estados Unidos, España y Portugal.

Tal es el grado de compromiso y participación de nuestra organización en la Confederación, que Buenos Aires ha sido elegida como la próxima sede del Congreso Panamericano en 2022, que se celebrará en noviembre del año próximo, y será organizado por FAPASA. Para ir conociendo a los dirigentes de la Confederación, entrevistamos al Presidente Marvin Umaña Blanco (Costa

Rica) y a los Consejeros Hugo Smith (Chile) y Jorge Suxo (Bolivia).

La decisión de reforzar la profesionalización y capacitación de los PAS sigue adelante con la celebración de nuevos convenios de cooperación con distintas entidades y organizaciones.

En esta entrega, damos cuenta del acuerdo celebrado con la Academia Latinoamericana de Seguros.

Y despedimos a una luchadora incansable e histórica Presidente de APAS Cuyo: María Rosa Blanco, a quien le decimos, ¡hasta siempre!

En nuestra sección “Federales” encontrarán toda la información sobre la actividad de las Asociaciones Primarias (hubo renovación de autoridades en algunas de ellas).

Más adelante analizamos los números del mercado, y Juan Andrés Vanioff, de Formosa, comparte sus ideas, gustos y preferencias en la sección “Perfiles”.

Y como es habitual, presentamos “Lo Mejor de los Medios”, con la participación de Agustina Decarre, Presidente de FAPASA, en “Insurance Summit” organizado por un importante diario económico; toda la información del mercado; nuestro espacio para resaltar acciones solidarias, y la columna de Jurisprudencia del Dr. Eduardo Toribio.

¡Pasen y lean! Hasta la próxima.



CONSEJO DIRECTIVO DE FAPASA

Presidente Agustina Decarre

Vicepresidente Néstor Fabián Álvarez

Secretario Jorge Luis C. Zottos

Prosecretario Juan Ignacio Lucco

Tesorero María Julia Garcia Vilariño

Protesorero Daniel Omar Cassiet

Vocal Titular 1° Horacio Esteban Zacarias

Vocal Titular 2° Martín Eduardo Zavaleta

Vocal Titular 3° Micaela Via

Vocal Titular 4° María Gabriela Merlo

Vocal Titular 5° Laura Alejandra Matos

Vocal Titular 6° Pablo Damián Recoliza

Vocal Suplente 1° Leandro Rubén Arietti

Vocal Suplente 2° Daniel Néstor Scattolini

Vocal Suplente 3° Ramiro Tejón

Vocal Suplente 4° Juan María González Pessolani

JUNTA FISCALIZADORA

Titular 1° Sergio Alonso

Titular 2° Silvina Itatí Carrozzi

Titular 3° Juan Alberto Fernández

Suplente 1° Pablo Daniel Rouauxi

Suplente 2° Mariela Echeverría

Edificio FAPASA . Chacabuco 77
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
Área Comunicacional Tel. 011 4343 0003
fapasa@fapasa.org.ar
www.fapasa.org.ar

STAFF

Director

Cdra. Agustina Decarre

Editor

Jorge Luis C. Zottos

Coordinación

Consejo Ejecutivo de FAPASA

Redacción

Lic. Aníbal Cejas

Colaboradores

Dr. Eduardo Toribio

Diseño

Santiago Arce

www.santiagoarce.com

Administración

Graciela Palermo

Publicidad

Karina Mastroberardino

Jorgelina Fernández Calderón

SUMARIO

FAPASA EN EL
CONGRESO
DE COPAPROSE

6



7

ÉTICA PROFESIONAL,
FORMACIÓN TÉCNICA
Y ASESORAMIENTO AL CLIENTE

Marvin Umaña Blanco, Hugo Smith y Jorge Suxo

RENOVACIÓN PARCIAL DE LA
COMISIÓN DIRECTIVA DE FAPASA
Entrevistamos a Néstor Fabián Álvarez,
Juan Ignacio Lucco y Daniel Cassiet

10

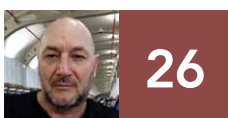


18

FEDERALES

LAS CIFRAS DEL MERCADO
Aníbal Cejas

22



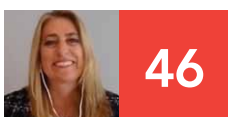
26

PERFILES

Juan Andrés Vanioff

NOTICIAS DEL SECTOR Y
RESPONSABILIDAD
SOCIAL EMPRESARIA

30



46

LO MEJOR DE LOS MEDIOS

-Dos sentencias sobre cibercrimen ¿Y el seguro?
-Agustina Decarre: "La pandemia cambió la
manera en que se valora a las personas"

SOLIDARIDAD
Alegría con bicis adaptadas

50



52

JURISPRUDENCIA

Dr. Eduardo Toribio

FAPASA EN EL CONGRESO DE COPAPROSE



DEL 3 AL 5 DE NOVIEMBRE SE LLEVÓ A CABO EL “XXI CONGRESO REGIONAL COPAPROSE MÉXICO 2021”.

El evento reunió a los Productores Asesores de Seguros de Latinoamérica, Estados Unidos, España y Portugal.

Agustina Decarre, Presidente de FAPASA, representó a los PAS de la Argentina. Recordamos que la Federación ocupa la Vicepresidencia Segunda de COPAPROSE, la Confederación Panamericana de Productores de Seguros, con 54 años de trayectoria.

La comitiva argentina también fue integrada por otros tres dirigentes de la Federación: Jorge L. Zottos (Secretario), Daniel González (Miembro del Consejo Honorario)

y Silvia Bechir (Consejera del Ente Cooperador Ley 22.400).

El día 3 se celebraron las reuniones del Consejo Directivo de COPAPROSE y por la noche tuvo lugar la Cena de bienvenida, en el ex convento de San Hipólito en Ciudad de México.

El día 4 se inauguró oficialmente el Congreso con sentidas palabras de agradecimiento hacia los participantes por parte del Presidente Marvin Umaña, y de Elisabeth Vogt, Vicepresidente I de COPAPROSE y Presidente del comité organizador de AMASFAC (Asociación Mexicana de Agentes de Seguros y Fianzas, AC).

Las conferencias y disertaciones hicieron foco en los problemas actuales del seguro y en las perspectivas

para el futuro. Así, se debatió sobre el sistema de Pensiones, la venta de seguros en la nueva realidad que impuso la pandemia, los **Efectos a largo Plazo de Covid en la Industria de Seguros**, Travel y Servicios de Asistencia vs. Pólizas de seguros, los seguros Paramétricos, los seguros cibernéticos, el reaseguro, y los seguros marítimos y la RC Ambiental, entre otros.

También hubo un momento para brindar un cálido homenaje a **Francisco Machado Pulido** por sus 5 años como Presidente de la Confederación.

Luego de una charla motivacional para cerrar el ciclo de conferencias, Agustina Decarre fue la responsable de las palabras de clausura del encuentro.

ÉTICA PROFESIONAL, FORMACIÓN TÉCNICA Y ASESORAMIENTO AL CLIENTE

LUEGO DE LA ENRIQUECEDORA REUNIÓN DE DIRIGENTES DE COPAPROSE (CONFEDERACIÓN PANAMERICANA DE PRODUCTORES DE SEGUROS) LLEVADA A CABO EN MÉXICO, DIALOGAMOS CON EL PRESIDENTE MARVIN UMAÑA BLANCO (COSTA RICA), Y CON LOS CONSEJEROS HUGO SMITH (CHILE) Y JORGE SUXO (BOLIVIA). HABLARON DE SUS HISTORIAS PROFESIONALES, DE LA RESPONSABILIDAD QUE IMPLICA OCUPAR LA CONDUCCIÓN DE COPAPROSE Y DE LOS RETOS Y DESAFÍOS QUE ESPERAN A LOS PAS DE TODA LA REGIÓN.



Marvin Umaña Blanco

“La tecnología es un medio para la modernización, pero nunca el fin de nuestra profesión”.

Revista Asegurando (RA): Marvin, ¿Cuándo iniciaste tu actividad en COPAPROSE y en el seguro?

Marvin Umaña Blanco (MUB): Primero que todo, envíe un gran abrazo para todos y los felicito por formar parte de esta noble profesión.

En mi caso particular soy de Costa Rica e inicié hace 42 años en el Instituto Nacional de Seguros. Después de 13 años como administrativo y haber estudiado seguros dentro y fuera del país, decidí pasarme al desa-

fante y motivador mundo de la asesoría en gerencia de riesgos y seguros. Cuento con 25 años como miembro de la directiva de la Cámara de Intermediarios de Seguros de Costa Rica (CIS), la cual tuve el honor de presidir durante cinco años y ahora continúo como miembro del Consejo Directivo.

En COPAPROSE inicié como parte del Consejo Directivo y posteriormente en el Comité Ejecutivo desde hace 10 años.

Desde el punto de vista profesional, cuento con un Licenciatura en Administración de Negocios y una Maestría en Gerencia de Riesgos y Seguros de la Universidad Pontificia de Salamanca. También cursé un posgrado en Alta Gerencia del INCAE y un posgrado en Derecho de Seguros de la Universidad de Buenos Aires entre otras prácticas formativas.

RA: ¿Qué significa para vos ser miembro del Consejo Directivo de COPAPROSE?

MUB: Es un **honor** y un gran desafío, sobre todo en esta época de transición y cambio abrupto que marcará la diferencia en la industria de los seguros a nivel mundial. El contar con la confianza de la Asamblea para presidir esta noble organización, se convierte en un reto aún mayor que me motiva e inspira para dejar muy en alto nuestra maravillosa actividad.

RA: ¿Cuáles son las políticas que llevará a cabo el equipo de conducción de COPAPROSE?

MUB: En síntesis, podemos mencionar las siguientes:

- Modernización de la estructura administrativa de la Confederación.
- Actualización de cuerpo estatutario para hacer más ágil la estructura acorde con las nuevas corrientes tecnológicas
- Impulso agresivo para impulsar un cambio en la percepción del productor de seguros, tanto a nivel propio como de los consumidores.
- Trabajar fuertemente con las aso-

ciaciones y compañías de seguros para la modernización y adaptación del producto SEGURO a las necesidades del cliente. La idea es que los productos no salgan de adentro de las compañías hacia afuera, sino que el proceso inicie de los requerimientos del consumidor hacia atrás. Si le ponemos mucho cuidado a las nuevas corrientes de las INSURTECH, eso es lo que están haciendo.

- Acercamiento y alineamiento de objetivos con los principales organismos internacionales (WFII, BIPAR, IAIS, ASSAL, GAFI, etc.)
- Búsqueda de una regulación y modelo de supervisión acorde con nuestra actividad. Debe ser proporcional, ágil, inclusiva, convergente y capaz de promover el cierre de la brecha de protección del seguro, sobre todo en Latinoamérica, donde el porcentaje de participación de los seguros en relación con el PIB es muy bajo. Entre otras.

RA: ¿De qué manera COPAPROSE puede contribuir al desarrollo profesional de los Productores de Seguros en América Latina, EE.UU. España y Portugal?

M U B: Educación de la población, capacitación profesional del productor, búsqueda constante de alianzas estratégicas con organismos o instituciones que nos permitan crecer como profesionales, relación constante con los órganos de supervisión y control.

Un factor primordial es la adaptación a las nuevas corrientes tecnológicas, concibiendo éstas como un

medio para la modernización, pero nunca el fin de nuestra profesión. Debemos dejar a las máquinas los procesos operativos y el manejo de los datos, para tener recursos y tiempo suficiente para dedicar el talento a la conversión de la información en conocimiento y cumplir con las expectativas de los clientes.

RA: ¿De qué manera el Productor Asesor de Seguros puede transformarse en un Analista de Riesgos?

M U B: El primer paso es estar convencidos de que en nuestra actividad debemos ser siempre “ESTUDIANTES”. Pocas profesiones exigen un nivel tan alto de actualización constante en tan diversos campos. Ahora no sólo debemos analizar los riesgos socioeconómicos o sociopolíticos, sino que debemos incluir en forma acelerada los riesgos SOCIOECOLÓGICOS.

Ante esta interrogante no puedo dejar pasar las palabras del Maestro Waldo Sobrino, al enfatizar que la información y la asesoría son obligaciones rutinarias del asesor en seguros, pero debemos incluir como obligación indispensable el “Deber de Advertir” al consumidor. Debemos ir más allá de una simple adaptación del cliente a la póliza, sino adaptar la póliza a las necesidades reales del cliente y ser capaces de advertirle sobre lo que no está cubierto y cómo hacerle frente.

Recurro a la línea de pensamiento de otro de mis maestros, Marcos Urarte, que acertadamente resume que “...el

mejor diagnóstico es una autopsia” -¿de qué le sirve al cliente explicarle que algo no está cubierto y cuánto debe asumir de una pérdida, después de haber ocurrido un evento de grandes proporciones?

Sin duda tenemos mucho que hacer y solo con el apoyo de cada productor, cada asociación y todos los involucrados podremos iniciar esta nueva era del Analista de Riesgos y -de ser posible- seguir la doctrina que está promoviendo el tratadista Daniel González Girardi en la materia.



Hugo Smith

“Para retener a nuestros clientes hay que profesionalizarse”.

Revista Asegurando (RA): ¿Cuándo se inició en la profesión?

Hugo Smith (H S): Me inicié en los seguros en los años 80, luego de salir de la Universidad; en esa época se liberó el mercado de seguros y reaseguros en Chile por lo que se necesitaban Ingenieros para evaluar riesgos y definir precios, ya que anteriormente solo existía una tarifa manejada por un Reasegurador estatal. Siempre me he desempeñado del lado del Corretaje y formado parte de equipos de Corredores Internacionales (Marsh, Mercer, Willis) atendiendo cuentas y

proyectos en toda América Latina, lo que me permitió conocer la realidad del mercado asegurador en prácticamente todos los países y hacer buenos amigos.

R A: *¿Qué significa para Ud. ser miembro del Consejo Directivo de COPAPROSE?*

H S: Es un gran honor y la responsabilidad de hacer de COPAPROSE una organización que represente y canalice las inquietudes de todos nuestros colegas corredores, dando una perspectiva de futuro a nuestra actividad.

RA: *¿De qué manera COPAPROSE puede contribuir al desarrollo profesional de los productores de seguros en América Latina, EE.UU. España y Portugal?*

H S: Siendo un gran apoyo para todas las organizaciones asociadas, adelantándonos y capacitándonos a los cambios en el mercado y haciendo ver nuestra posición ante las autoridades regulatorias en todos los países, de modo que el mercado opere en forma eficiente y justa para todos los actores.

RA: *¿De qué manera el Productor Asesor de Seguros puede retener a sus clientes?*

H S: Los corredores debemos siempre posicionarnos como asesores (analistas) en Riesgos ante nuestros clientes o prospectos.

Esto es lo que otorga la permanencia

en las carteras, si somos simples vendedores (retail, bancaseguros, venta online) bastará con no llegar a un determinado precio (bajo) para perder al cliente.

Para retener a nuestros clientes hay que profesionalizarse, capacitarse para marcar la diferencia, desarrollar un nicho o especialidad, constituir alianzas con otros corredores. Quizás, liderados por COPAPROSE, podríamos desarrollar una campaña comunicacional coordinada en todos los países que podría ayudar para posicionarnos como asesores de los clientes.



Revista Asegurando (RA): *Por favor, ¿podrías resumirnos tu historia profesional?*

Jorge Suxo (J S): Me inicié muy joven en el campo de los seguros y luego de pasar por una aseguradora y graduarme en el College of Insurance de Nueva York, me asocié a un Banco y fundé una corredora de seguros, con esa experiencia, luego hice mi propia empresa, CONSEGSA. Ante las necesidades

de crear una entidad que apoye a los corredores de seguros en mi país, junto con otros colegas fundamos ABOCOSER y desde el inicio nos afiliamos a COPRAPOSE asistiendo a todas las conferencias presenciales y organizando uno en nuestro país.

RA: *¿Que significa para vos ser miembro del Consejo Directivo de COPAPROSE?*

J S: Un honor y compromiso para hacer un trabajo que una a los productores de toda nuestra Corporación.

RA: *Sintéticamente, ¿cuál es el desafío de COPAPROSE en el marco de los cambios en la profesión?*

J S: Fundamentalmente debemos compartir todos los conocimientos y adelantos en la delicada profesión de ser corredor de seguros. Debemos buscar objetivos comunes con ASSAL y FIDES para hacer un trabajo más acorde a los nuevos desafíos de vida que tenemos por delante.

RA: *¿De qué manera el Productor Asesor de Seguros puede transformarse en un Analista de Riesgos?*

J S: Tan solo conocer a nuestro prospecto y luego cliente, nos hace ser el verdadero analista de los riesgos a los que está expuesto él.

Debemos prestar la mejor asesoría en transferir esos riesgos en contratos de seguros de mejor protección a precios justos. Luego, en el siniestro se ve lo profesionales que fuimos al suscribir las pólizas correctas. ■

RENOVACIÓN PARCIAL DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DE FAPASA

EL VIERNES 29 DE OCTUBRE SE LLEVÓ A CABO LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA DE FAPASA EN QUE 9 COLEGAS FUERON ELEGIDOS PARA OCUPAR CARGOS DE RESPONSABILIDAD EN LA CONDUCCIÓN DE LA FEDERACIÓN QUE REÚNE A 22 ASOCIACIONES DE PAS.

Los PAS electos en la jornada son: como Vicepresidente, Néstor Fabián Álvarez (La Pampa y Oeste Bs. As.); Prosecretario, Juan Ignacio Lucco (Misiones); Protesorero, Daniel Omar Cassiet (Corrientes); y los vocales Horacio Esteban Zacarias (Chaco), Martín Eduardo Zavaleta (Tucumán), Pablo Damián Re-coliza (Rosario), Leandro Rubén Arietti (Santa Fe), Daniel Néstor Scattolini (Bahía Blanca) y Ramiro Tejón (Mar del Plata).

Recordamos que el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora de la Federación están conformados por 21 miembros que se renuevan parcialmente cada 2 años, y sus mandatos duran 4 años. Durante la asamblea, que se desarrolló en un clima de mucha amistad y alegría por la renovación democrática de su conducción, Agustina Decarre, Presidente de FAPASA, agradeció la labor de los miembros salientes y el compromiso asumido por los entrantes. Además, señaló: “El último año fue muy difícil para todos nosotros, pero hemos logrado avanzar en poner de relieve el rol del PAS en el mercado. Siempre con democracia interna, escuchando todas las voces que se expresan en el Consejo Federal, con reuniones virtuales por la pandemia”.

La Sra. María Julia García Vilariño, representante de AAPAS, asumió el cargo de Tesorera de la Federación (era Prote-

sorera), reemplazando al fallecido ‘Tito’ Spessot. La Protesorería que dejó vacante María Julia ahora es ocupada por Daniel Cassiet.

Fabián Álvarez, electo Vicepresidente, agradeció ser nuevamente valorado para ocupar una posición en el Consejo Directivo, y dijo que María Teresa ‘Lala’ Teves le dejó la “vara muy alta”.

‘Lala’ también se mostró agradecida por haber tenido la oportunidad de ocupar la Vicepresidencia, y señaló que seguirá aportando ideas y trabajo a FAPASA. Luego, Santiago Ripoll (que deja la Prosecretaría) afirmó que “fueron tiempos difíciles” por la pandemia, pero que el trabajo ha sido satisfactorio.

Más adelante, Daniel Cassiet expresó: “Espero poder aportar el granito de arena que me corresponde para llevar adelante el trabajo al que nos hemos encomendado”.

La nueva conducción de la Federación refleja la continuidad de un proyecto surgido de un equipo de trabajo, en el cual hay una rotación en los cargos al tiempo que se llevan adelante las políticas que se definen en el Consejo Federal. El nuevo Consejo Directivo de FAPASA quedó integrado de la siguiente manera (*subrayados los nombres de los nuevos miembros del Consejo Directivo*):

Consejo Directivo			
Cargo	Candidato	APAS	Vto. Mandato
Presidente	Agustina Decarre	Noroeste Pcia Bs. As.	2022
Vicepresidente	Nestor Fabián Álvarez	La Pampa y Oeste Bs. As.	2023
Secretario	Jorge Luis Costas Zottos	Salta	2022
Prosecretario	Juan Ignacio Lucco	Misiones	2023
Tesorero	María Julia Garcia Vilariño	AAPAS	2022
Protesorero	Daniel Omar Cassiet	Corrientes	2023
Vocal Titular 1°	Horacio Esteban Zacarias	Chaco	2023
Vocal Titular 2°	Martín Eduardo Zavaleta	Tucumán	2023
Vocal Titular 3°	Micaela Via	Centro Pcia. Bs. As.	2022
Vocal Titular 4°	María Gabriela Merlo	Catamarca	2022
Vocal Titular 5°	Laura Alejandra Matos	Córdoba	2022
Vocal Titular 6°	Pablo Damián Recoliza	Rosario	2023
Vocal Suplente 1°	Leandro Rubén Arietti	Santa Fe	2022
Vocal Suplente 2°	Daniel Néstor Scattolini	Bahía Blanca	2023
Vocal Suplente 3°	Ramiro Tejón	Mar Del Plata	2023
Vocal Suplente 4°	Juan María González Pessolani	Entre Ríos	2022
Junta Fiscalizada			
Cargo	Candidato	APAS	Vto. Mandato
Miembro Titular	Sergio Alonso	Formosa	2022
Miembro Titular	Silvina Itatí Carrozzi	La Pampa	2022
Miembro Titular	Juan Alberto Fernández	Cuyo	2022
Miembro Suplente	Pablo Daniel Rouaux	Norpatagonia	2022
Miembro Suplente	Mariela Echeverría	Noroeste Buenos Aires	2022

Leandro Arietti también fue elegido para ocupar la Vocalía Suplente 1° por el término de un año. Hacia el final, Jorge L. Zottos, Secretario instó a los Delegados de las APAS presentes en la asamblea a seguir involucrándose cada vez más en la vida institucional de sus Asociaciones. Para concluir, Agustina Decarre destacó: “Estamos muy contentos por la cantidad de

jóvenes que se están acercando a las asociaciones. Más jóvenes y más mujeres. Y valoramos mucho la mirada diversa que se genera cuando se comparten puntos de vista entre PAS y dirigentes jóvenes y aquellos con más experiencia. FAPASA representa a 22 asociaciones de PAS de todo el país y a más de 27 mil PAS activos en toda la Argentina.

Día a día bregamos por la defensa de los derechos de los colegas, para oponernos a aquellas situaciones que juzgamos hacen daño al mercado, a la institución del seguro y a los PAS.

Pero este partido se juega en equipo. Por ello, todos debemos poner algo de nuestra parte para que las cosas cambien”.

CONOCEMOS A LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA MESA EJECUTIVA

ASEGURANDO DIALOGÓ CON EL NUEVO VICEPRESIDENTE, NÉSTOR FABIÁN ÁLVAREZ (LA PAMPA Y OESTE BS. AS.); EL PROSECRETARIO, JUAN IGNACIO LUCCO (MISIONES); Y EL PROTESORERO, DANIEL OMAR CASSIET (CORRIENTES).

LOS CONSULTAMOS ACERCA DE LA RELEVANCIA DE SUS CARGOS, SU VISIÓN SOBRE ASPECTOS CENTRALES DEL DÍA A DÍA DEL PAS Y LA IMPORTANCIA QUE LE ASIGNAN A LA PARTICIPACIÓN DE LOS PAS EN LAS ORGANIZACIONES QUE LOS REPRESENTAN.



Néstor Fabián Álvarez
Vicepresidente de FAPASA

Revista Asegurando (R A): ¿Qué expectativa tiene al ejercer la vicepresidencia de FAPASA por los próximos 2 años?

Néstor Fabián Álvarez (N F A): Desde hace 1 año, Agustina Decarre ocupa la Presidencia de FAPASA y viene trabajando en varios temas con los presidentes de las diferentes APAS, las Cámaras de Compañías y con el órgano de contralor.

Además, FAPASA se incorporó a la dirigencia de un ente internacional como es COPAPROSE, por lo que hay mucho trabajo por delante. Si ha-

blamos de la expectativa que tengo es poder acoplarme al trabajo planificado por la gestión actual.

R A: ¿Por qué es importante que los productores participen de las asociaciones de sus regiones?

N F A: Todos los días aparecen nuevas competencias en el sector. Los nuevos actores del mercado van desarrollando diferentes estrategias de comercialización con campañas muy promocionadas, el uso de “call centers”, el uso de tecnología y últimamente la inteligencia artificial. Juegan con reglas distintas a las del productor asesor tradicional. Aun con esas desventajas competitivas, el productor asesor continúa trabajando y capacitándose en pos de brindar un mayor y mejor asesoramiento, así como defiende los intereses de las aseguradoras en cuanto a la suscripción de los riesgos, y fundamentalmente a los asegurados al momento de un siniestro. El PAS es el único canal profesional comprometido con la salvaguarda de los intereses de las aseguradoras y de los asegurados, como acabo de mencionar.

Las APAS y FAPASA se encuentran en pleno trabajo para hacer frente a estas cuestiones y estamos abocados al objetivo de sumar a todos los productores matriculados de la Argentina para estar unidos en defensa de la actividad.

R A: ¿Qué nos podés contar de vos? ¿Cuándo te iniciaste en la profesión?

N F A: En 1984, después de haber terminado el servicio militar, decidí venir a Santa Rosa (La Pampa) para estudiar la carrera de Contador Público.

Nací en Trenque Lauquen, por lo tanto, debía instalarme en esta ciudad para estudiar. Como necesitaba sostenerme económicamente; lo primero que tenía que resolver era mi fuente de ingreso que me permitiera mantenerme y cumplir con lo que tenía previsto. Me instalé en una pensión de estudiantes y comencé a cursar la carrera y a buscar un empleo. Sobre mayo de 1984, tuve una entrevista en una oficina de seguros y desde junio de ese año, ingresé

como empleado de San Cristóbal. Ése fue mi primer contacto con la actividad aseguradora.

Trabajé durante 13 años en relación de dependencia hasta que obtuve la matrícula de Productor Asesor de Seguros y junto a un amigo, armamos nuestra propia Organización.

R A: *Fuiste uno de los fundadores de la Asociación de La Pampa, ¿es correcto?*

N F A: Sí, es correcto. Integré junto a otros colegas la comisión fundadora de la Asociación de Productores Asesores de Seguros de La Pampa y Oeste de Buenos Aires en 2008 y ocupé esa primera presidencia.

Creo que la participación en la Asociación o en cualquier agrupación es una vocación que ya viene con las personas, es difícil encontrar motivos 'racionales' para tal propósito.

En mi caso, formar parte del grupo fundador de APAS La Pampa surgió de la necesidad de tener un lugar común para hablar y tratar temas de la actividad.

A partir de mi posición de presidente de la Asociación, surgió la vinculación con FAPASA, integrando el Consejo Federal y desde ese momento sigo vinculado de alguna manera. Primero fui vocal del Consejo Directivo, luego trabajé en el Centro Federal de Capacitación, y también ocupé la vicepresidencia por un corto plazo.



Juan Ignacio Lucco
Prosecretario

Revista Asegurando (R A): *¿Cuál es tu rol en la Mesa ejecutiva de FAPASA?*

Juan Ignacio Lucco (J I L): Mi rol en la mesa ejecutiva de FAPASA es el de Prosecretario, con mucho orgullo para mí, es un placer poder tomar la posta que deja el colega Santiago Ripoll, también oriundo de AMPAS y una excelente persona que me acompañó y confió en mí desde mis primeros pasos como dirigente en la Asociación.

Básicamente el rol que me toca ocupar hoy es el de colaborar con las tareas del actual Secretario (Jorge Zottos) y también con toda la comisión directiva de la Federación.

Creo que más allá del cargo que puedo estar ocupando hoy en día, la idea es trabajar, involucrarse y colaborar con las actividades que lleva a cabo la Federación en beneficio de todos los productores asesores representados.

R A: *¿Cuáles son los desafíos a los*

que se enfrentan los Productores Asesores de Seguros?

J I L: Entiendo que los desafíos que enfrentan los PAS hoy en día es la Capacitación y la Postventa.

Por un lado, la capacitación permite diferenciarnos de los demás canales de venta como así también de nuestros propios pares, un PAS capacitado es la mejor carta de presentación para el mercado asegurador. A medida que algunos PAS sigan capacitándose en riesgos complejos y otros solo se queden vendiendo productos enlatados que no requieran de mucho conocimiento técnico va a producirse la gran diferencia y el salto de calidad de unos y otros.

Y por el otro lado la postventa, me parece un punto fundamental en la actividad del PAS, porque considero que la relación entre el asegurado y PAS no finaliza una vez que se emite la póliza si no que ésta persiste en todo momento del contrato, hasta en los siniestros.

Hoy se ven muchos asegurados de agentes institorios que hablan mal del mercado asegurador por la falta de atención y creo que en eso el PAS está muy preparado y es uno de los puntos fuertes que posee.

R A: *¿Qué nos podés contar de vos? ¿Cuándo te iniciaste en la profesión?*

J I L: Vengo de familia de Productores Asesores de Seguros, soy la tercera generación. Básicamente me empecé a relacionar con la profesión

cuando tenía 15 años y pasaba por la oficina de mi abuela y ayudaba a ensobrar las pólizas, a archivar papeles de emisión, cobranza, etc, hasta que en las vacaciones para hacerme de unos pesitos ayudaba en la oficina con entrega de pólizas, cobranzas, depósitos en bancos, etc.

Formalmente obtuve la matrícula en 2017 pero ya venía colaborando en la oficina de la familia muy vinculado con la actividad.

En 2018 el presidente de AMPAS en ese momento, Juan Pedro Roulet, me invitó, junto a otros chicos jóvenes, a sumarnos a colaborar en la asociación, generando actividades, proponiendo ideas para el beneficio de los PAS y fue así que encontré la pasión de colaborar en mi APAS para tener un mejor servicio hacia los colegas.

R A: *¿Cuál es la principal amenaza que enfrentan los PAS en la Argentina?*

J I L: Más allá de la respuesta obvia que podría ser “la venta masiva de agentes institorios”, soy un convencido de que la principal amenaza la tenemos nosotros mismos y es la falta de capacitación.

Considero que si como PAS no me capacito voy a quedar afuera del mercado, por eso aplaudo las tareas que lleva adelante el Ente Cooperador en cuanto a la infinidad de cursos no obligatorios y gratis que tiene en su web para poder capacitarnos.



Daniel Cassiet
Protesorero de FAPASA

Revista Asegurando (R A): *¿Cuál es su rol en la Mesa Directiva de FAPASA?*

Daniel Cassiet (D C): Como protesorero, mi función es colaborar estrechamente con el tesorero y realizar los aportes que la Mesa Directiva considere conveniente. Este compromiso, además, adquiere para mí un significado especial, ya que el corrimiento de nombres se produce por la sentida partida de nuestro querido Tito Spessot, dirigente conspicuo de nuestra Asociación, extraordinario colega y amigo.

Mi gratitud a la conducción por brindarme esta oportunidad.

R A: *¿De qué manera los PAS pueden tomar a la tecnología como un aliado?*

D C: Hace algunos años la tecnología produjo una irrupción en la vida de todos nosotros y es inocultable nuestra convivencia con ella en casi todos los ámbitos de nuestra realidad. Nos cueste más o menos acep-

tarla, está aquí.

En cuanto a procesos internos, la tecnología ha sido facilitadora en la gestión administrativa, optimizando resultados, ajustando tiempo empeñado y economizando recursos. Vale como ejemplo, la opción que brindan las plataformas de conferencias virtuales, que permiten procesos de capacitación cómodos, productivos y económicos, federalizando muchas veces las acciones, produciendo capilaridad en los servicios que ofrecen instituciones como las nuestras.

En cuanto al terreno comercial, la condición omnicanal de la acción de venta es también una valoración apoyada en la tecnología que sugiere utilizar todos los medios conocidos para ofertar productos y servicios. En poco tiempo dos generaciones, los millennials y los centennials, representarán el 35% de la renta bruta mundial, será un mercado consumidor prominente, y son hijos dilectos de la tecnología. Entiendo que sería un descuido importante no incluir en nuestra estrategia de colocación, todos los recursos que la tecnología ofrece.

R A: *¿Qué nos podés contar sobre vos? ¿Cuándo te iniciaste en la profesión? ¿Qué otros cargos has ocupado en FAPASA y en APAS Corrientes?*

D C: Estoy casado, tengo dos hijos, Luana y Franco, y provengo de una familia de aseguradores. Mi padre

trabajó toda su vida en la actividad, primero en relación de dependencia y luego como productor asesor. Él creo una organización de productores en la cual sigo trabajando junto a mis dos hermanos desde julio de 1990.

En la actividad gremial fui vocal primero de FAPASA entre 2005 y 2007, ocupé varios cargos en APAS-COR siendo Presidente desde el 2008 a 2016 y en representación

de la Asociación participo en la Federación Económica de Corrientes, siendo Presidente en el período 2015-2019 y actualmente soy consejero en CAME.

RA: ¿Por qué es importante que los PAS participen de las Asociaciones de sus regiones?

D C: Las Asociaciones existen por y para los colegas. Brindar servicios y ejercer una política integracionista,

de mancomunidad, es una obligación de entidades como las nuestras. El aporte, entonces, que realizan los asociados manifestando sus ideas, sus inquietudes, sus objeciones, su involucramiento, permite el crecimiento y perfeccionamiento de las Asociaciones.

En hora buena la participación activa y comprometida de los PAS, como vector del fortalecimiento y expansión de las APAS.



**Sos Productor?
Participá del Programa de Incentivos de La Equitativa**

Podés ganar fabulosos premios

Todavía estás a tiempo

Participá y ganá!

✉ comercial@laequitativa.com.ar

En La Equitativa la capacidad para escucharte es tan importante como la de resolvete el problema.
La Equitativa. Nosotros, nuestros productores y vos.
www.laequitativa.com.ar | (011)5070 3000

 **LA EQUITATIVA**
COMPAÑÍA DE SEGUROS

HASTA SIEMPRE, MARÍA ROSA BLANCO



FAPASA lamenta profundamente el fallecimiento de María Rosa Blanco, histórica Presidente de APAS Cuyo.

María Rosa inició su actividad en el sector a mediados de la década del 90, en Mendoza, donde llegó a ser gerente de cursal de una importante aseguradora. Luego se dedicó a la capacitación para PAS y se convirtió en Productora, siempre especializada en seguros de Vida.

Recordamos a esta importante y comprometida docente y colega, y enviamos un fuerte abrazo a sus familiares y amigos.

Hasta siempre, María Rosa.

ALIANZA ESTRATÉGICA ENTRE ACADEMIA LATINOAMERICANA DE SEGUROS (ALS) Y FAPASA

Para facilitar el desarrollo del seguro y la mayor especialización de los profesionales de la actividad aseguradora, Publiseg S.R.L. propietaria de la Academia Latinoamericana de Seguros (ALS) y la Federación de Asociaciones de Productores Asesores de Seguros de la República Argentina (FAPASA) celebraron un acuerdo de alianza estratégica para desarrollar mediante la plataforma de ALS, a lanzarse próximamente, distintas actividades de capacitación destinado a los Productores Asesores de Seguros (PAS) en todo el país.

ALS es una plataforma de formación y actualización permanente que se lanza en la Argentina para toda Latinoamérica. Se trata de una herramienta integral para todos los niveles de las aseguradoras, incluidos los Directivos, CEOS, Gerentes, Mandos Medios, Personal de Planta, además de los PAS, que permite acceder de manera directa por distintos medios

tecnológicos a los cursos y charlas de interés y conferencias desde cualquier lugar.

Dirigida a operadores y profesionales del seguro y reaseguro de la región. Está desarrollada para una mejor optimización del manejo de los tiempos, con cursos que permanecen y se renuevan permanentemente. Se caracteriza también por tener un enfoque local y regional, calidad de contenidos, y un impacto audiovisual en la realización de sus videos. La misma permite profundizar, capacitarse y renovar conocimientos teóricos y prácticos vinculados con la actividad aseguradora.

La alianza estratégica posibilitará que los PAS puedan capacitarse más allá de la capacitación obligatoria, para poder competir y crecer enfrentando los desafíos y cambios permanentes del mercado local y regional, adquiriendo una mayor especialización,

para el desarrollo de su actividad en el mercado asegurador.

El acto en el cual se suscribió el acuerdo firmado por Pedro Zournadjian como socio directivo y gerente de Publiseg S.R.L. y la Presidente de FAPASA Agustina Decarre, contó con la participación de Jorge L. Zottos, secretario de FAPASA, Ruben Mundel, Fernanda Zournadjian y Viviana Massey, socios directivos respectivamente de ALS.

Esta alianza estratégica permite ampliar los servicios y beneficios que FAPASA brinda a sus asociados, ofreciendo a las APAS asociadas y a sus productores, en cualquier lugar del país un canal de capacitación permanente, cuyos cursos y charlas serán brindadas por expertos locales e internacionales en sus respectivas materias.

Los contenidos de la propuesta de

capacitación de ALS serán enriquecidos con la experiencia de temas sugeridos por la entidad. Los PAS vinculados a FAPASA y sus entidades asociadas tendrán un beneficio especial sobre el valor de cada registro individual para todos aquellos que quieran formar parte de la comunidad de ALS.

Esta Alianza impulsará también los nuevos Meetup de Seguros creados por ALS. Los mismos son encuentros que se llevan a cabo de manera presencial, con el profesional que dictó un curso. Conectados en



eventos de no más de 25 personas para conversar de manera informal sobre el tema de interés.

En esta época de grandes cambios para el mercado asegurador ALS brinda una respuesta creativa y de innovación con cursos, charlas magistrales, mesas redondas, y conferencias de nivel internacional, para satisfacer la necesidad creciente que tienen los PAS de contar con una capacitación permanente y de fácil acceso destinada a enriquecer su formación integral para lograr una mayor especialización en la venta de productos, en la comercialización de los seguros y en la atención y asesoramiento de sus clientes.

Lo que tu cliente busca, lo que vos necesitás.

En Grupo San Cristóbal nos une el propósito de hacer que nuestros clientes estén seguros, cuidando su patrimonio y su bienestar.

Por eso estamos siempre pensando en productos que brinden soluciones integrales y se complementen, ofreciéndote a vos las mejores herramientas para crecer y avanzar.

Nos une el compromiso con el cliente.



Nos une el compromiso.
www.gruposancristobal.com.ar

**GRUPO
SAN
CRISTÓBAL**

APAS SANTIAGO DEL ESTERO



En la foto, parte de la nueva CD: de izquierda a derecha, atrás, Alejandro Ortega, Santiago Aguirre, Juan Fernández, Julio Ravelo, María Teresa Tevez. Adelante: Samuel Sánchez y Carolina Grimaldi.

RENOVACIÓN COMISIÓN DIRECTIVA

El 25 de octubre se celebró la Asamblea Anual en la entidad, en la que se eligieron nuevas autoridades. La nueva CD de APAS Santiago del Estero, es la siguiente:

- Presidente:** Ortega, Alejandro Javier
- Secretario:** Ravelo, Julio Franco
- Tesorero:** Fernández, Juan Luis Pedro
- Vocal Titular 1:** Tarletta, Cecilia Mercedes
- Vocal Titular 2:** Bruchman, María Julia
- Vocal Titular 3:** Aguirre, Santiago
- Vocal Suplente 1:** Sánchez, José Samuel
- Vocal Suplente 2:** Rosemberg, Daniel Gustavo
- Comisión Revisora de Cuentas Titular**
 - 1- Meza, Natalia Carolina
 - 2- Grimaldi, Ivana Carolina
- Comisión Revisora de Cuentas Suplente**
 - 1- Teves María Teresa

APAS CUYO

Fueron muchas las actividades realizadas en las sedes regionales que integran APAS CUYO.

La Comisión de Jóvenes durante agosto, septiembre y octubre pasados, desarrolló un ciclo de capacitaciones. Junto a Alba Caución se realizó la exposición del tema Garantía de Alquileros ¿Cómo asesorar al cliente? Presentado por Claudia Davecchi, Virginia Marinsalta y Roxana Raed.

Por otro lado también se organizó un encuentro para hablar acerca de Carga Administrativa, con la participación de Agustina Decarre, Presidente de FAPASA para dar conocimiento a los PAS de la respuesta de FAPASA a la carta presentada ante la institución por la carga administrativa adjudicada a los PAS por parte de las aseguradoras.



San Luis festejó el Día de las Infancias en el Comedor el Barrio “La República” con entrega de premios, golosinas y pañales. Con la presencia de Fabián Pacheco, miembro asesor APAS Cuyo y Jorgelina Buzzacchi de Comisión Directiva, junto a Julieta

del Blanco Consejera Comisión de Mujeres San Luis, y la colaboración de Verónica y su esposo quienes están a cargo del Comedor.

DIA DEL SEGURO

Hubo festejos en las 3 sedes de la Asociación: Mendoza, San Juan y San Luis. Varias aseguradoras ofrecieron premios para los PAS y sus directivos locales participaron de las celebraciones.

En la sede de Mendoza, hubo un emotivo momento fue el homenaje a María Rosa Blanco, con la presentación de un video, donde actuales miembros de la Comisión Directiva expresaron con sus palabras lo importante que fue María Rosa para la Institución y el legado que dejó, como persona y como profesional.



ASAMBLEA ORDINARIA 2021 OFICIALIZACIÓN DE LISTAS

La Junta Electoral de APAS CUYO informó la oficialización de la única lista que se presentó para cubrir cargos, denominada LISTA INTE-

GRACIÓN, cuyos miembros son: Sisso Daniel, Cruz Claudia, Fernández Juan, Moyano Ulises, Mobilia Maximiliano, Zavaroni Mariela, Antun María Elena.

La elección se realizó el pasado 29 de octubre.

APAS NOROESTE



La Asociación realizó una cena por el Día del Seguro. En la foto, se encuentra parte de los miembros de la comisión directiva.

La entidad forma parte del Foro de Seguridad Vial de la ciudad de Junín, cuyo fin es reducir la siniestralidad generando conciencia aseguradora en la sociedad. Además, recordamos que la reciente compra de su sede social y el incremento en la cantidad de socios han sido dos de los logros más importantes de la Asociación.

APAS SALTA



Catamarca).

El Presidente de APAS Salta, Ricardo Báez Nunes, y Agustina Decarre, realizaron el descubrimiento de la placa conmemorativa por la Inauguración de la nueva sede de APAS Salta ubicada en Gral. Mosconi N°49, Salta Capital.

También se mantuvo una reunión con las autoridades de FAPASA, el Consejo Directivo y la Comisión de Fiscalización de APAS Salta donde se mencionaron los lineamientos generales de lo que plantea FAPASA junto a COPAPROSE.

Se analizó el trabajo en equipo de los docentes pertenecientes al Centro Federal de Capacitación y cómo

potenciar la calidad de aprendizaje de los nuevos PAS. Se habló también sobre la situación actual de los Agentes Institorios en el país.



El 13 de octubre pasado, APAS Salta recibió a las autoridades de FAPASA, Presidente Agustina Decarre junto a María Teresa Teves, Vice-presidente y al Sr. Jorge L. Costas Zottos, Secretario.

También las visitas de los Presidentes de las APAS del NOA: Alejandro Ortega (Presidente de APAS Santiago del Estero), Jorge Saguir (Presidente de APAS Tucumán) y Carlos Manuel Yebra (Presidente de APAS

APAS TUCUMÁN



Con motivo de festejar el día del Productor Asesor de Seguros, la Comisión Directiva de ATPAS organizó una caminata (trekking) por las yungas tucumanas, con partida y regreso desde el pie del cerro. El evento se realizó el sábado 2 de octubre. Esta actividad fue guiada por un

equipo de profesionales matriculados y autorizada por la Secretaría de Turismo de la provincia.

El programa fue el siguiente: Este paseo fue de baja intensidad física por lo que no se requerían condiciones deportivas especiales. Se

aprendió a respirar, a tener una postura correcta y a disfrutar de todo lo que la naturaleza ofrece. Incluyó la visita a la Zona del Típal con ríos confluente del Río Muerto, donde se realizaron dinámicas de grupo, personales y ejercicios de meditación que potencian el bienestar.

APAS NORPATAGONIA RENOVÓ AUTORIDADES

La entidad patagónica renovó su Comisión Directiva.

Estas son las nuevas autoridades:

Presidente: Giménez, Julio Alberto

Vicepresidente: Natale, Nicolás Mariano

Secretaria: Cáceres, Mariela Roxana

Tesorera: Colombo, Alumine María Tatiana

Vocal 1º: Pérez, Alejandro

Vocal 2º: Burgos, Mauricio

Vocal 3º: Acuña, Federico Leonardo

Vocal 4º: Henríquez Vergara, Marcelo Octavio

JUNTA FISCALIZADORA

Miembro titular: Cárdenas, Norma Edith

Miembro suplente: Jardín, Fátima Edith

El multimedia del mercado asegurador



APAS ROSARIO Y SUR DE SANTA FE



El 13 de octubre se realizó el lanzamiento y presentación oficial del nuevo programa PRIMEROS PASOS.

Con una gran participación APAS Rosario/Sur de Santa Fe comenzó con el ciclo de charlas gratuitas para Productores Asesores de Seguros noveles y aspirantes.

El programa es una contención para los aspirantes a productores de seguros que cursaron el PCA y productores matriculados noveles, en el cual se analiza desde la inscripción inicial

en la actividad, posicionamiento de marca propia, identificación tributaria, hasta la comprensión de situaciones técnico comerciales que se presentarán a futuro. Próximamente se lanzará una nueva edición.

Con la presencia de parte de la Comisión Directiva se hizo entrega del certificado de asistencia y aprobado del curso para obtener la Matrícula.

REGRESA ENSEGUROS

El XXIV Encuentro Nacional del Seguro Rosario 2021 se realizará el

25 de noviembre, con un almuerzo de camaradería para intercambiar experiencias y opiniones sobre el presente y el futuro de las aseguradoras. Participará el Licenciado en economía Gonzalo Saglione, titular de la consultora P&G. Además los representantes de las compañías serán entrevistadas por periodistas especializados en seguros.

El evento será una inmejorable oportunidad para desmenuzar cada una de las variables y trazar perspectivas para la economía argentina luego del año electoral.

Nosotros disponemos de las **MEJORES COBERTURAS**, pero el valor agregado **SOS VOS.**

TRIUNFO SEGUROS

Sponsor Oficial de Las Leonas y Los Leones

triunfoseguros.com

LAS CIFRAS DEL MERCADO

EN TÉRMINOS REALES, EL VOLUMEN DE PRIMA SE CONTRAJÓ. LA CANTIDAD DE VEHÍCULOS EXPUESTOS A RIESGO ESTÁ ESTANCADA. SOLO LA PRODUCCIÓN DE PATRIMONIALES PUDO SUPERAR LA INFLACIÓN, ENTRE OTROS FACTORES, POR LA REVALUACIÓN DE LOS ACTIVOS EN DÓLARES A CAUSA DE LA DEVALUACIÓN DEL PESO. VIDA Y RETIRO, QUE LOGRARON UN IMPULSO DURANTE 2020, EN CONJUNTO NO CRECIERON. SOLO LO HIZO VIDA INDIVIDUAL. HUBO PÉRDIDA FINANCIERA, PERO FINALMENTE EL EJERCICIO ARROJÓ UNA GANANCIA PARA LAS ASEGURADORAS DE MÁS DE \$ 19 MIL MILLONES.

A continuación, analizamos las cifras del mercado informadas en los balances de las aseguradoras al 30 de junio de 2021, último dato oficial de la SSN disponible al cierre de esta edición. Recordamos que la obligación de presentar balances al 30 de septiembre por parte de las aseguradoras fue postergada por el organismo de control hasta diciembre.

Durante el ejercicio contable transcurrido entre julio 2020 y junio 2021, el mercado asegurador argentino emitió primas por \$ 1.035.019 millones. Con relación al ciclo anterior, esto representa un incremento de 47,8%, a valores corrientes. Esto indica que la producción retrocedió 2% en términos reales ya que no pudo superar la inflación del período (50,2%).

La producción de Seguros Patrimoniales avanzó 54% (4 más que la inflación). Pero la de Seguros de Personas creció 46% y la de Riesgos del Trabajo 33%, con lo cual no lograron superar la inflación del período.

Como es habitual, el ramo de mayor volumen fue Automotores \$ 394 millones), seguido de Riesgos del Trabajo (\$ 235 mil millones). Estos dos ramos representaron el 61% del volumen total de primas, al 30 de junio de 2021. Bastante más atrás se encuentran los otros ramos:

- Vida Colectivo: \$ 58 mil millones.
- Incendio: \$ 57 mil millones.
- Vida Individual: \$ 34 mil millones.
- Combinado familiar: \$ 32 mil millones.

- Granizo: \$ 28 mil millones.
- Vida saldo deudor: \$ 19 mil millones.
- RC General: \$ 16 mil millones.
- Integral de comercio: \$ 15 mil millones.

El conjunto de los Seguros de Personas (Vida, Retiro, Salud, AP) totalizaron \$ 157 mil millones.

Y el conjunto de Patrimoniales (Sin Riesgos del Trabajo), alcanzaron una producción de \$ 642 mil millones.

Ganadores y Perdedores

El conjunto de ramos agrupados en los Seguros de Personas se expandió 46% entre junio 2020 (\$107 mil millones) y junio 2021 (\$157 mil millones).

Riesgos del Trabajo creció 32%: había alcanzado un volumen de \$ 178 mil millones a junio 2020 y \$ 236 mil millones a junio 2021.

Solo los ramos Patrimoniales pudieron ganarle a la inflación: crecieron 54,4%, puesto que había logrado \$ 416 mil millones a junio 2020 frente a los \$ 642,5 mil millones logrados a junio 2021. Ahora bien, analizando ramo por ramo, aparecen los reales ganadores de la pandemia. Vida Individual creció 1.250%. Sí, desde una producción de \$ 910 millones a junio 2020, se elevó hasta los \$ 12 mil millones a junio 2021. Claro que este ramo solo significa el 1,15% del total de los seguros.

Algo similar (pero no tan impactante) ocurrió con Ganado (creció 178%) y con los Seguros de Crédito (avanzaron 113%). Pero representan el 0,3% del total.

Otros ramos dignos de mención en su avance en el volumen entre 2020 y 2021 son:

- Granizo: 75%
- Incendio: 67%
- Transporte de Mercaderías: 61%
- RC General: 60%
- RC Profesional Médica: 59%
- RC Profesional No Médica: 59%
- Combinado Familiar: 59%
- Transporte Cascos: 58%

Autos y motos

Recientemente, la SSN dio a conocer información sobre la cantidad de vehículos expuestos a riesgo al 30 de junio del corriente año. De los datos se desprende que la cantidad de automóviles expuestos a riesgo se redujo 1,4%, pero la cantidad de motos aumentó 8,5%. Otro segmento que creció es el de las máquinas rurales: +7,1%. Pero cayó fuerte la cantidad de Taxis (-17,2%) y Remises (-5,3%) asegurados (entre junio 2020 y junio 2021).

La cantidad total de vehículos (de todo tipo) expuestos a riesgo entre junio 2020 y junio 2021 creció solo

0,4% (pasó de 13.270.460 en 2020 a 13.320.738 en 2021).

Estados Patrimoniales y de Resultados

Al 30 de junio 2021, el Patrimonio Neto del mercado de seguros ascendió a \$ 580.435 millones. El Activo totalizó \$ 2.013.033 millones, y el Pasivo \$ 1.432.598 millones. El resultado del ejercicio arrojó un beneficio de \$ 19.111 millones (descontado el pago del Impuesto a las Ganancias). Por IG las aseguradoras pagaron \$ 29.713 millones. El Resultado Financiero arrojó una pérdida de \$ 54.634 millones.

Categoría	Descripción	Var. %	2021-2	2020-2
TOTAL		0.4%	13 320 738	13 270 460
Automóviles	automóviles	-1.4%	7 373 419	7 475 262
Pick up A	camionetas rurales breaks jeeps hasta cuatro cilindros pick up A	0.6%	1 539 783	1 531 153
Pick up B	jeeps más de cuatro cilindros pick up B casas rodantes con propulsión propia	1.9%	1 056 847	1 036 890
Motos	motos (todo tipo)	8.5%	1 943 436	1 790 716
Camiones	camiones semitracción	-3.0%	424 072	437 401

95 AÑOS | JUNTO A TUS GANAS DE CRECER

☎ 0800-777-7070
www.cooperacionseguros.com.ar |

COOPERACION SEGUROS

Composición del Activo, Pasivo y Estado de Resultados

Evolución Trimestral

Situación del Mercado Asegurador - Anexo I

Cifras en Pesos a Valores Corrientes

Cuadro N° 1

ESTADOS CONTABLES - TOTAL DEL MERCADO							
	Junio 2020	Septiembre 2020	Diciembre 2020	Marzo 2021	Junio 2021	Var. % i.a. Nominal	Var. % i.a. Real
ACTIVO							
Disponibilidades	29.754.873.210	31.155.696.930	26.566.371.344	30.891.679.228	33.713.557.549	13,30	-20,57
Inversiones	1.013.933.600.383	1.179.676.512.368	1.254.092.643.257	1.356.237.748.222	1.483.596.456.016	46,32	2,57
Créditos	219.733.575.068	230.304.352.150	280.799.169.728	301.975.894.970	323.690.646.405	47,31	3,27
Inmuebles	40.733.227.429	48.617.430.685	55.220.666.725	61.395.445.408	70.794.315.566	73,80	21,84
Bienes de Uso	52.551.448.127	56.418.632.224	63.677.101.635	71.695.342.699	84.041.082.645	59,92	12,11
Otros Activos	10.731.761.673	11.995.427.122	15.252.772.116	15.551.822.893	17.197.652.630	60,25	12,34
TOTAL ACTIVO	1.367.438.485.890	1.558.168.051.479	1.695.608.724.805	1.837.747.933.420	2.013.033.710.811	47,21	3,20
PASIVO							
Deudas con Asegurados	424.683.441.327	456.275.708.294	496.782.617.135	545.257.643.624	612.306.783.215	44,18	1,07
Otras Deudas	164.480.873.433	186.956.226.949	202.048.859.009	209.228.037.829	225.234.632.583	36,94	-4,00
Compromisos Técnicos	340.550.540.952	386.172.382.761	433.984.664.981	464.784.329.985	502.296.365.972	47,50	3,40
Previsiones	64.387.340.533	78.657.870.194	80.564.912.171	88.773.799.475	92.760.734.125	44,07	0,99
TOTAL PASIVO	994.102.196.245	1.108.062.188.198	1.213.381.053.296	1.308.043.810.913	1.432.598.515.895	44,11	1,02
PATRIMONIO NETO	373.336.289.645	450.105.863.281	482.227.671.509	529.704.122.507	580.435.194.916	55,47	8,99
ESTADO DE RESULTADOS							
Primas Netas Devengadas	611.516.994.781	138.943.475.343	336.530.455.818	611.641.109.217	900.312.617.557	47,23	3,21
Primas Emitidas	700.542.573.790	190.162.322.431	437.328.098.229	711.123.804.830	1.035.019.204.975	47,75	3,57
Primas Cedidas	-77.694.576.159	-22.348.019.433	-56.923.921.759	-90.138.009.173	-129.672.525.543	66,90	17,00
Variación de RRC y Reservas Matemáticas	-11.331.002.850	-28.870.827.655	-43.873.720.652	-9.344.686.440	-5.034.061.875	-55,57	-68,86
Siniestros Netos Devengados	-338.582.290.854	-71.945.140.075	-160.520.165.689	-267.683.541.123	-407.862.705.656	20,46	-15,55
Siniestros Pagados	-351.012.046.470	-79.704.459.676	-186.203.128.134	-313.185.709.837	-492.227.796.120	40,23	-1,69
Siniestros Reintegrados por Reasegurador	6.978.051.054	8.298.490.964	17.424.845.319	26.207.629.961	45.068.992.051	545,87	352,77
Salvatajes y Recuperos	33.482.662.351	1.535.813.510	3.375.175.131	5.413.809.921	8.788.847.003	-73,75	-81,60
Recupero de Siniestros FFEP	0	663.754.433	2.851.581.001	5.367.440.605	8.193.942.744	---	---
Variación de SP + IBNR	-28.030.957.789	-2.738.739.306	2.031.360.994	8.513.288.227	22.313.308.666	---	---
Rescates	-9.713.484.732	-4.772.317.354	-8.457.271.248	-8.011.069.290	-14.299.344.327	47,21	3,20
Rentas Vitalicias y Periódicas	-7.345.619.157	-1.976.092.021	-4.531.425.773	-7.469.742.825	-10.811.891.300	47,19	3,18
Gastos Totales	-267.666.318.449	-71.035.403.778	-158.682.992.663	-261.094.684.834	-384.610.583.253	43,69	0,73
Gastos de Producción	-116.438.224.148	-31.624.323.519	-72.357.833.171	-119.080.691.143	-174.928.735.828	50,23	5,32
Gastos de Explotación	-162.343.134.664	-42.559.413.471	-94.773.671.221	-155.881.774.902	-229.122.032.502	41,13	-1,06
Gastos a cargo del Reasegurador	11.115.040.363	3.148.333.212	8.448.511.729	13.867.781.211	19.440.185.077	74,90	22,61
RESULTADO TECNICO DE SEGUROS DIRECTOS	-11.790.718.411	-10.785.477.885	4.338.600.445	67.382.071.145	82.728.093.021	---	---
RESULTADO DEL REASEGURO ACTIVO	517.413.782	183.357.486	-148.571.376	96.987.891	402.238.680	-22,26	-45,50
Otros (*)	23.292.310.399	7.509.670.140	10.982.922.828	7.232.685.358	12.847.348.498	-44,84	-61,33
RESULTADO TECNICO	12.019.005.770	-3.092.450.259	15.172.951.897	74.711.744.394	95.977.680.199	698,55	459,80
Rentas	154.798.095.333	34.160.742.130	75.456.758.296	120.347.374.051	172.056.460.409	11,15	-22,08
Resultado por Realización	55.053.312.631	24.961.536.491	54.294.694.022	58.371.146.833	85.693.538.491	55,66	9,12
Resultado por Tenencia	243.918.131.691	109.259.419.125	160.527.121.891	197.187.530.643	318.126.954.422	30,42	-8,57
Otros Ingresos	5.874.706.640	3.972.373.632	4.374.681.348	5.313.862.375	8.478.857.230	44,33	1,18
Otros Egresos	-82.091.690.661	-25.801.370.067	-40.717.683.519	-51.466.109.597	-69.319.176.747	-15,56	-40,80
Gastos de Explotación y Otros Cargos	-25.515.582.815	-6.180.568.647	-13.063.399.485	-20.926.337.362	-30.632.692.262	20,05	-15,84
RECPAM	-283.668.809.827	-76.992.173.166	-194.350.963.713	-333.644.306.554	-539.037.992.393	90,02	33,21
RESULTADO DE LA ESTRUCTURA FINANCIERA	68.368.162.992	63.379.959.498	46.521.208.840	-24.816.839.611	-54.634.050.850	---	---
RESULTADO DE OPERACIONES ORDINARIAS	80.387.168.762	60.287.509.239	61.694.160.737	49.894.904.783	41.343.629.349	-48,57	-63,95
Resultado de Operaciones Extraordinarias	3.273.826.199	164.114.681	2.983.763.398	4.375.553.158	7.480.261.123	128,49	60,17
Impuesto a las Ganancias	-34.515.343.018	-16.339.353.879	-21.655.956.776	-23.512.658.607	-29.712.690.728	-13,91	-39,65
RESULTADO DEL EJERCICIO	49.145.651.943	44.112.270.041	43.021.967.359	30.757.799.334	19.111.199.744	-61,11	-72,74

(*) Incluye Gastos de Prevención, Otros Ingresos, Otros Egresos e Indemnizaciones y Beneficios.
Var. % i.a.: Variación Porcentual Interanual.



Más Herramientas. Mejor Servicio

Cambiamos el modo, pero no el Compromiso con nuestros **PRODUCTORES**



**FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.**

www.fedpat.com.ar



Primas Emitidas Netas de Anulaciones por Ramo

Evolución Trimestral

Cifras en Pesos a Valores Corrientes

Situación del Mercado Asegurador - Anexo I

Cuadro N° 2

PRIMAS EMITIDAS NETAS DE ANULACIONES - TOTAL DEL MERCADO							
	Junio 2020	Septiembre 2020	Diciembre 2020	Marzo 2021	Junio 2021	Var. % i.a. Nominal	Var. % i.a. Real
Seguros de Vida	83.435.971.250	28.809.138.800	58.777.226.810	81.251.909.713	122.339.714.875	46,63	2,79
Salud	1.563.376.515	386.132.981	876.239.831	1.457.442.374	2.134.841.390	36,55	-4,27
Vida Individual	22.518.649.807	12.995.584.681	23.518.887.998	21.733.106.570	34.385.755.548	52,70	7,05
Vida Colectivo	40.673.794.698	10.530.655.035	23.496.536.350	39.159.495.888	57.655.648.985	41,75	-0,63
Vida Saldo Deudor	12.638.610.460	3.225.223.008	7.198.830.723	12.562.641.399	18.868.804.526	49,29	4,66
Vida Obligatorio	259.437.395	62.838.230	137.042.671	258.983.176	379.799.272	46,39	2,63
Sepelio Individual	477.977.575	120.078.206	272.654.078	425.323.383	684.326.902	43,17	0,37
Sepelio Colectivo	5.304.124.800	1.488.626.659	3.277.035.159	5.654.916.923	8.230.538.252	55,17	8,78
Accidentes Personales	14.471.825.155	3.462.476.357	8.159.692.901	13.948.491.338	20.329.005.059	40,47	-1,53
Accidentes Personales Individual	4.691.804.764	1.166.900.129	2.578.287.400	4.314.969.611	6.315.787.317	34,61	-5,63
Accidentes Personales Colectivo	9.780.020.391	2.295.576.228	5.581.405.501	9.633.521.727	14.013.217.742	43,28	0,45
Seguros de Retiro	9.059.985.832	2.809.051.532	5.934.800.197	9.794.569.834	14.019.101.961	54,74	8,47
Retiro Individual	910.428.500	322.021.263	654.011.651	1.180.541.349	1.712.116.452	88,06	31,83
Retiro Colectivo	8.149.557.332	2.487.030.269	5.280.788.546	8.614.028.485	12.306.985.509	51,01	5,86
SEGUROS DE PERSONAS	106.967.782.237	35.080.666.689	72.871.719.908	104.994.970.885	156.687.821.895	46,48	2,69
Incendio	34.294.734.426	10.513.281.181	28.962.671.329	40.902.944.588	57.284.216.664	67,04	17,10
Combinado Familiar e Integral	34.114.458.760	9.435.618.035	21.851.286.330	36.638.465.235	53.503.575.728	56,84	9,95
Combinado Familiar	20.353.396.550	5.726.842.985	13.114.808.741	21.951.679.860	32.276.259.339	58,58	11,17
Integral de Comercio	10.098.974.557	2.823.240.453	6.509.199.667	10.720.042.115	15.561.885.868	54,09	8,02
Otros Combinados e Integrales	3.662.087.653	885.534.597	2.227.277.922	3.966.743.260	5.665.430.521	54,70	8,45
Automotores	265.167.214.947	68.535.968.427	163.238.922.025	275.173.817.505	405.513.770.924	52,93	7,21
Automotores	257.958.581.697	66.678.011.706	158.530.545.680	267.146.226.094	394.194.176.226	52,81	7,13
Motovehículos	7.208.633.250	1.857.956.721	4.708.376.345	8.027.591.411	11.319.594.698	57,03	10,08
Transporte Público Pasajeros	1.782.385.755	336.229.513	752.982.209	1.296.480.229	1.939.443.602	8,81	-23,72
Riesgos del Trabajo	177.778.038.676	45.937.667.394	95.081.566.716	163.720.678.459	235.817.217.911	32,65	-7,01
Riesgos Agropecuarios y Forestales	16.200.272.329	2.070.708.175	13.584.000.323	21.521.271.666	28.431.990.637	75,50	23,03
Ganado	14.431.061	5.257.921	22.099.394	32.555.881	40.119.921	178,01	94,89
Granizo y Otros Riesgos	16.185.841.268	2.065.450.254	13.561.900.929	21.488.715.785	28.391.870.716	75,41	22,97
Responsabilidad Civil	13.453.546.176	4.026.896.357	9.225.811.140	14.950.979.461	21.367.453.038	58,82	11,34
Mala Praxis Médica	2.575.412.733	810.625.969	1.648.041.708	2.685.622.198	4.100.929.740	59,23	11,63
Mala Praxis Otras	825.670.802	87.835.592	560.249.205	880.755.156	1.310.264.544	58,69	11,25
RC Accidentes del Trabajo	213.164.786	50.779.132	95.335.282	158.289.021	234.048.831	9,80	-23,03
Otros Responsabilidad Civil	9.839.297.855	3.077.655.664	6.922.184.945	11.226.313.086	15.722.209.923	59,79	12,02
Robo y Riesgos Similares	8.415.781.482	2.213.963.385	4.793.503.759	8.068.058.689	11.824.090.572	40,50	-1,51
Caución	9.103.251.224	2.408.799.292	5.687.813.685	9.507.934.004	13.596.097.109	49,35	4,70
Daños Ambientales	569.056.085	181.981.790	400.798.648	626.467.439	849.176.042	49,23	4,61
Caución	8.534.195.139	2.226.817.502	5.287.015.037	8.881.466.565	12.746.921.067	49,36	4,71
Crédito	1.313.763.313	917.256.194	1.742.721.990	1.675.801.292	2.795.946.847	112,82	49,19
Crédito a la Exportación	87.997.703	122.403.710	223.437.450	48.799.021	112.629.867	27,99	-10,27
Crédito Interno	114.902.657	456.904.854	647.812.633	188.077.632	602.268.820	424,16	267,44
Otros Créditos	1.110.862.953	337.947.630	871.471.907	1.438.924.639	2.081.048.160	87,34	31,33
Accidentes a Pasajeros	1.295.072.262	431.545.082	818.014.472	1.202.944.713	1.654.994.418	27,79	-10,42
Aeronavegación	2.417.224.373	587.997.466	1.363.114.570	2.493.512.011	3.528.012.882	45,95	2,32
Seguro Técnico	8.705.090.080	2.168.420.742	5.259.093.805	8.482.391.877	12.492.314.183	43,51	0,60
Transporte Mercaderías	6.672.243.495	2.053.065.245	4.315.661.009	7.031.922.053	10.742.959.631	61,01	12,87
Transporte Cascos	1.854.207.389	490.245.245	1.137.663.377	2.134.884.791	2.929.944.454	58,02	10,77
Otros Riesgos	11.007.506.866	2.953.994.009	6.641.551.582	11.326.747.372	14.909.354.480	35,45	-5,05
SEGUROS DE DAÑOS PATRIMONIALES	593.574.791.553	155.081.655.742	364.456.378.321	606.128.833.945	878.331.383.080	47,97	3,73
TOTAL DE MERCADO	700.542.573.790	190.162.322.431	437.328.098.229	711.123.804.830	1.035.019.204.975	47,75	3,57

Var. % i.a.: Variación Porcentual Interanual.

CONSULTÁ CON TU PRODUCTOR
ASESOR DE SEGUROS

www.experta.com.ar



beatingular



*Que si los necesito,
estén*

Todo eso que querés para
el seguro de tu auto

EXPERTA
SEGUROS

AUTOS

Nº de inscripción en SSN
0880

Atención al asegurado
0800-666-8400

Organismo de control
www.argentina.gob.ar/ssn



SSN

SUPERINTENDENCIA DE
SEGUROS DE LA NACIÓN



JUAN ANDRÉS VANIOFF

EL PRESIDENTE DE APAS FORMOSA
RESPONDIÓ AL CUESTIONARIO DE PERFILES

Revista Asegurando (RA):

¿Cómo ve la marcha del mercado de seguros?

Juan Andrés Vanioff (J V): Por suerte en la provincia de Formosa la pandemia no afectó de manera considerable el mercado y actualmente se está trabajando de forma normal.

RA: ¿Qué representa para Ud. su familia?

J. V.: La familia es la vida, lo es todo.

RA: ¿Cómo ve el desarrollo de las mujeres profesionales?

J. V.: Le hacen muy bien al mercado.

RA: ¿Por qué hay más mujeres en el seguro?

J. V.: Se terminó el mito que solo el hombre podría comercializar seguros, la mujer está perfectamente capacitada para atender las exigencias del mercado.

RA: ¿Cuál es el suceso de su niñez o adolescencia que más recuerda y por qué?

J V: Los largos viajes en auto sin aire acondicionado con mis padres, disfrutaba y aun lo hago con los paisajes de las rutas.

R. A.: ¿Qué caracteriza a la activad PAS?

J V: La relación personal con el cliente y ser nuestros propios jefes.

RA: ¿Si no fuera PAS, qué actividad le hubiera gustado realizar?

J V: Piloto comercial, es la profesión frustrada.

RA: ¿Trabaja solo? ¿Cómo está formada su organización?

J V: No trabajo solo. Un colaborador, que ya obtuvo su matrícula, sigue trabajando conmigo.

RA: ¿En qué ciudad vive?

J V: Formosa capital.

RA: ¿Qué es lo que más le gusta de la ciudad donde vive?

J V: La tranquilidad de toda ciudad chica y la seguridad.

RA: ¿Practica algún deporte?

J V: Sí. Fútbol, básquet y vóley. El deporte es una pasión.

RA: ¿Con qué equipo de fútbol simpatiza?

J V: San Lorenzo de Almagro. Lo más.

RA: ¿En qué proyecto no invertiría su dinero?

J V: En los que tenga dudas o no conozca cómo desarrollarlo.

RA: ¿Cuál es su objetivo de vida?

J V: Vivir y ser feliz.

RA: ¿Cómo imagina el seguro en 30 años?

J V: Que difícil, 30 años, ojalá nuestra profesión siga vigente, seguimos formando productores e incorporando la tecnología, el seguro cada vez va a ser más importante para el desarrollo de la sociedad y de emprendimientos.

RA: ¿Qué palabra tendríamos que desterrar?

J V: Sería bueno desterrar pobreza e indignancia porque el mundo avanzó y no hay más personas en esas condiciones.



*Junto a vos,
dedicados a brindar el mejor servicio.*



**SEGUROS
RIVADAVIA**



Descargá nuestra
aplicación.



0810 999 3200

www.segurosriবাদavia.com

Nº de inscripción en SSN
0222

Atención al asegurado
0800-666-8400

Organismo de control
www.argentina.gob.ar/ssn

 **SSN** SUPERINTENDENCIA DE
SEGUROS DE LA NACIÓN

I^a CUMBRE IBEROAMERICANA EL SEGURO EN LA AGENDA 2030

FAPASA AUSPICIÓ ESTE EVENTO DE CARÁCTER INTERNACIONAL, QUE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE AGUSTINA DECARRE, PRESIDENTE DE FAPASA.

La iniciativa de La Alianza Aseguradora recibió el apoyo de 105 entidades, organizaciones y empresas de la industria aseguradora. La reivindicación del rol social del Seguro, la necesidad de incorporar la tecnología para construir nuevos productos que se adapten más a las necesidades actuales de los clientes y la importancia de que éstos sean el eje vertebrador de la estrategia de la industria aseguradora fueron las principales conclusiones de la *I Cumbre Iberoamericana- El Seguro en la Agenda 2030*, celebrada en formato online entre el 20 y el 24 de septiembre de 2021.

El Seguro es consciente de su función social y quiere que esa sea la percepción de una sociedad que, ante las catástrofes naturales cada vez más recurrentes, las desigualdades sociales manifiestas y la creciente sensación de desprotección de las administraciones públicas hacia unos ciudadanos, que ganan en longevidad, no acaba de reconocerlo como garante de un futuro mejor. La manera de posicionar el Seguro en su labor de liderazgo social es estableciendo alianzas internas y externas, y trabajando para ser más accesibles a las capas sociales que más necesitan reforzar su resiliencia en un entorno inestable. Esta tendencia se ha visto acentuada y se ha acelerado

durante la pandemia sanitaria de la Covid-19.

Para el Seguro, la Agenda 2030 de la ONU es una guía esencial de necesidades a cubrir y asume que tiene que implicarse mucho más en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los 30 proyectos que las aseguradoras presentaron a los reconocimientos internacionales convocados por la I Cumbre, y que pretendían dar a conocer cómo la industria aseguradora está integrando los ODS en su estrategia empresarial, son un ejemplo claro de un compromiso social del sector aún poco conocido.

Reconocimientos internacionales

La I Cumbre Iberoamericana-El Seguro en la Agenda 2030 ha reconocido las iniciativas que la industria aseguradora está desarrollando y que se vinculan a los ODS. En esta edición, un Comité Evaluador integrado por profesionales del seguro, académicos y consultores, propuso otorgar los reconocimientos internacionales a:

Seguros Bolívar, por su actividad 'Café Seguro' (*Colombia*).

Fremap, por su propuesta de 'Readaptación Profesional' (*España*)

Río Uruguay Seguros, por 'Proyectos

colectivos' (*Argentina*)

DEK Seguros, por la iniciativa 'DKV Impacta' (*España*).

Todas estas iniciativas reconocidas por la Cumbre ponen de manifiesto cómo el sector asegurador ya está implementando los ODS en sus estrategias de empresa.

El Comité Evaluador destacó el nivel y calidad de las iniciativas presentadas y mencionó también otras cuatro iniciativas por su valor e impacto social: La red de servicios de salud del Grupo INS (Costa Rica); el comité de ética de la Inteligencia Artificial establecido por la Mutualidad de la Abogacía (España); el programa impulsado por RedMes para empoderar a la mujer en la industria del Seguro; y la estrategia transversal de cuidado medioambiental y consumo sostenible de recursos de la empresa implantado por Sancor Seguros.

El objetivo de los Reconocimientos Internacionales de la I Cumbre Iberoamericana-El Seguro en la Agenda 2030 era dar a conocer las ideas con espíritu transformador de la industria aseguradora para implementar en sus estrategias los Objetivos de Desarrollo Sostenible proclamados por la ONU y definidos en la Agenda 2030.

De Butch Bacani a Juan Verde

Más de cien ponentes-53 mujeres y 52 hombres- de muy distintos países expresaron tendencias, estrategias y retos a superar por la industria aseguradora y los países de América Latina y Europa. Aportaron visiones externas al mundo asegurador y coincidieron en señalar el importante papel que está teniendo para desarrollar una sociedad más saludable, justa y sostenible.

Si Butch Bacani, Líder de los Principios para la Iniciativa de Seguros Sostenibles (PSI) del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), reclamó que la cartera de inversiones del Seguro promoviera las empresas con objetivos de emisiones cero en 2050; Marc Vidal, consultor internacional, ‘provocó’ a los asistentes describiendo una sociedad marcada por la tecnología en la que los productos aseguradores actuales perdían su sentido.

Vidal enfatizó la necesidad de repensar la oferta aseguradora, al mismo tiempo que animó a mejorar la gestión del talento porque “no será mejor la empresa que tenga la mejor tecnología, sino la que tenga las personas que sepan cómo hacer las cosas mejor con esa tecnología”.

Por su parte, Alejandro Ruelas-Gossi, Clinical Professor of Strategy and Innovation de la Universidad de Navarra (España), destacó que los márgenes de beneficios deben mantenerse para poder invertir en generar valor y “construir el futuro”, y defendió las alianzas, incluso con la competencia, en las que

todos los elementos colaborarán y ganarán por el hecho de trabajar juntos, tal como funciona una orquesta.

Juan Verde, presidente de la Advanced Leadership Foundation y líder global en Desarrollo Sostenible, después de denunciar que “según el Banco Mundial cada año mueren entre 6 y 7 millones de personas a causa de la contaminación y en nueve años el cambio climático habrá generado 100 millones de pobres y provocará 19 millones de refugiados climáticos cada año”; lanzó un mensaje de optimismo al concluir: “Nos encontramos en un momento «Kairos» y es necesario cambiar. Lo vamos a hacer, porque, además, será económicamente beneficioso.”

La visión de los líderes

Una de las sesiones que levantó mayor expectación fue el Encuentro de Líderes del Seguro. En la última jornada, diez profesionales, máximos responsables de asociaciones y empresas aseguradoras, ‘desafiaron’ a los líderes mundiales del Seguro a resolver dudas y ofrecer nuevas respuestas a los interrogantes abiertos sobre el futuro del seguro. Este desafío se planteó a: Giulio Valz-Gen, Presidente de la World Federation of Insurance Intermediaries (WFII); Juan Ramón Pla, presidente del European Forum for Insurance and Financial Intermediation and Vicepresidente del Bipar; Tomás Soley, Presidente de la Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina (ASSAL); Marvin Umaña, presidente de la Confederación Panamericana de Productores de Seguros

(COPAPROSE) y Marcio Coriolano, Presidente de CNsegde Brasil. El director de contenidos de la I Cumbre Iberoamericana, Gabriel Mysler, ejerció de ‘chairman’.

Algunas de las conclusiones de esta sesión fueron: La necesidad de asumir los ODS como guía de la urgente revisión de productos de la industria aseguradora; impulsar el uso de la tecnología para mejorar la experiencia cliente, pero sin perder de vista el rol imprescindible del asesor de seguros; potenciar la equidad de género en los equipos directivos de las empresas aseguradoras; la lucha contra los seguros “atados” a operaciones financieras que generan una percepción negativa del seguro y acentuar el rol social del producto asegurador.

El Encuentro con los líderes estuvo precedido por un diálogo que sobre el futuro del seguro mantuvieron Pascual Llongueras, Presidente de Instituto Génesis,, Rosa Morales, Directora General de Quálitas Costa Rica; Alejandro J. Galizia, Ceo de AON Latinoamérica y José Luis Ferré, CEO de Allianz Seguros en España. En sus reflexiones y predicciones de futuro, reclamaron la colaboración de las administraciones para poder desarrollar nuevos productos, gestionar con inteligencias los datos que tiene la industria aseguradora sobre los clientes, potenciar la imagen del seguro como garante de la humanidad, especializar mucho más al corredor y agente de seguros, utilizar la tecnología como herramienta de análisis y predicción y avanzar hacia una industria mucho más eficiente y cercana al cliente. ■

LA SSN JUNTO AL A2II DIERON CIERRE AL INNOVATION LAB



Durante la mañana del martes 5 de octubre, se realizó el evento virtual de cierre del Laboratorio de Innovación Mujeres y Seguros, organizado por la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) y Access to Insurance Initiative (A2ii) a fin de oficializar los resultados del trabajo que se viene haciendo desde el 2020, en el marco del Proyecto “Innovation Lab A2ii – Reos Partner”.

El evento fue moderado por la Gerenta de Asuntos Institucionales y Relaciones Internacionales de la SSN, Verónica López Quesada y contó con la presencia de grandes referentes nacionales e internacionales de la actividad, entre quienes se destacan: Manuela Zweimuller, Head del Comité de Implementación de International Association of Insurance Supervisors (IAIS); Hannah Grant, Secretaria General de A2ii; Teresa Pelanda, Gerente de proyectos del Laboratorio de Innovación en Seguros Inclusivos; Tomás Soley, Presidente de la Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina (ASSAL); Male-

na Kramer, Subgerenta de Relaciones Internacionales y Natalia López Uris, ambas de la SSN.

Los participantes brindaron sus testimonios y compartieron sus experiencias dentro del Laboratorio ante un amplio grupo de representantes del mercado asegurador y de los Supervisores, a nivel regional y global.

Asimismo, desde la SSN se presentó el análisis y los resultados del Proyecto ganador por parte de Argentina, el proyecto “Mujeres y Seguros”, el cual tiene como finalidad expandir el mercado mediante la creación y adecuación de productos que respondan a las necesidades específicas de la mujer, como así también el desarrollo de canales más efectivos y convenientes de comercialización.

El trabajo se dividió en dos etapas. En la primera se intercambiaron ideas y visiones entre los participantes del equipo a fin de identificar y abordar, a través de la metodología Design Thinking, las necesidades y

desafíos por los que atraviesa el mercado de seguros local.

En la primera etapa, el objetivo principal de estas actividades se focalizó en idear nuevas coberturas de seguros para las mujeres de menores recursos.

Como resultado de este trabajo, se definió a las Empleadas Domésticas como primer segmento elegido para el diseño de productos acordes a sus necesidades.

En la segunda etapa del proyecto, luego de obtener los resultados del relevamiento llevado adelante anteriormente, el equipo argentino se propuso idear posibles soluciones a través de herramientas que permitan brindar practicidad y efectividad.

El equipo argentino está representado por Compañías que ya se encontraban impulsando acciones relacionadas a la mujer: Sancor Seguros, Río Uruguay Seguros, Triunfo Seguros, San Cristóbal Seguros, La Segunda Seguros Generales, CNP Seguros y Varese Brokers, nos acompañan, además, las Direcciones de Economía y Género, Inclusión Financiera y Mercado de Capitales y Seguros del Ministerio de Economía.

Por último y a modo de cierre, se presentó la campaña #MEJORCONSEGUROS, focalizada en generar una mayor conciencia aseguradora en nuestro país de una forma completamente innovadora.

NUEVAS AUTORIDADES EN EL GRUPO SANCOR SEGUROS



El sábado 2 de octubre pasado se realizó la 75ª Asamblea General Ordinaria de Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. Durante el encuentro, que contó con la presencia de Delegados representantes de los Asociados de todo el país, se aprobaron los diferentes aspectos previstos en la convocatoria. Además, como ocurre luego del cierre de cada ejercicio económico, se procedió a la renovación parcial del Consejo de Administración para el período 2021/2022, destacándose la

continuidad de Alfredo Panella como Presidente de este órgano.

Cabe destacar que en los días previos se realizaron las Asambleas y renovación de autoridades del resto de las empresas que integran el Grupo Asegurador.

A continuación, se detallan las nuevas autoridades para el ejercicio 2021/2022 en cada una de ellas:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. PERÍODO 2021/2022

Presidente: Alfredo Panella
Vicepresidente: Raúl Colombetti
Secretario: Andrés Cardemil
Prosecretario: Ulises Mendoza
Tesorero: Gustavo Badosa
Protesorero: Oscar Colombero

Vocales titulares

Carlos Ingaramo
 Eduardo Reixach
 Carlos Casto
 Vicente Pili

Vocales suplentes

Mario Garrini

María Victoria Szychowski
 Hugo Castro
 Federico Ariel
 Zulema Piana
 Willy Borgnino
 Miguel Zazú
 Francisco Cruz
 Juan Beltrame
 José Sánchez

Sindicatura

Síndico titular: Jorge Meroni
Síndico suplente: Eduardo Terranova

DIRECTORIO DE PREVENCIÓN A.R.T. S.A. PERÍODO 2021/2022

Presidente: Ulises Mendoza
Vicepresidente: Andrés Cardemil
Directores titulares: Raúl Colombetti
 Gustavo Badosa
 Oscar Colombero
 Carlos Ingaramo
 Carlos Casto
 Alejandro Simón
 María Metelli

Directores suplentes

Vicente Pili

Eduardo Reixach
 Comisión Fiscalizadora

Síndicos titulares

Jorge Meroni
 Eduardo Terranova
 Severino Miretti

Síndicos Suplentes

José Benvenuti
 Julio Collino
 Gabriel Daga

LAS PRIMAS DE SEGUROS CAYERON EN TÉRMINOS REALES

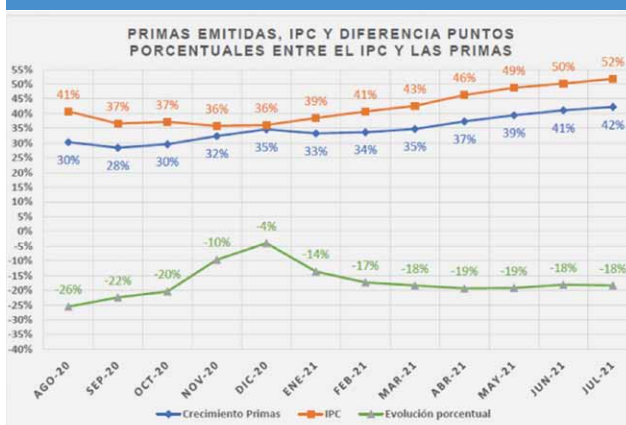
Según un informe de la Asociación Argentina de Compañías de Seguros, a junio 2021 la primas de seguros se redujeron en términos reales, 18 % por debajo de la inflación.

Para llegar a esta conclusión, los técnicos de la AACS destacan que el IPC de los últimos doce meses en la República Argentina a julio de 2021 alcanzó el 51,8%, y para la misma fecha las primas acumuladas durante el período agosto 2020-julio 2021 fue de un 42,3%; que representan 9,5 puntos básicos y un 18% por debajo de la inflación.

El informe de la AACS destaca: «La estimación de primas emitidas el mes de julio de 2021 alcanza los \$ 97.225 millones, las que acumuladas durante el período de doce meses alcanzan los \$ 925.166 millones.

La distribución acumulada de las mismas es la siguiente: Automotores 362.299 millones, Transporte Público de Pasajeros 1.683 millones, responsabilidad civil 18.979 millones, riesgos del trabajo 201.343 millones, resto de ramos patrimoniales 197.624 millones, vida individual 36.654 millones, vida colectivo 65.945 millones, resto de seguros de personas 28.928 millones y retiro 11.711 millones.

Evolución interanual de las primas acumuladas desde agosto 2020 - julio 2021



Crecimiento en RC

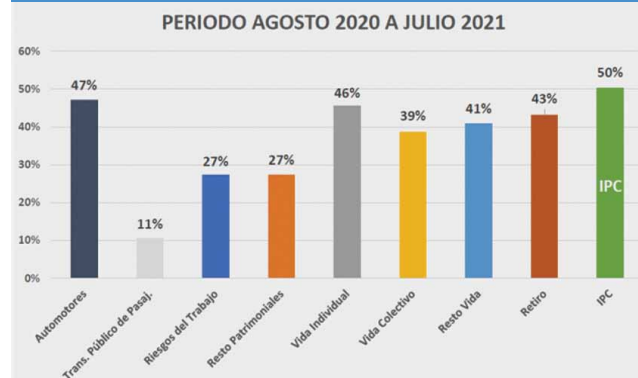
El informe destaca que «Si analizamos la información con mayor profundidad podemos ver que la evolución de las primas varía notoriamente según el tipo de seguro.

Si bien en la mayoría de los ramos el crecimiento fue inferior a la inflación, solo en Responsabilidad Civil general el crecimiento de las primas fue superior a la inflación».

Ramos con Evolución de Primas Acumuladas por encima del IPC



Ramos con Evolución de Primas Acumuladas por debajo del IPC



BAJARON LOS SINIESTROS EN 2020

Según datos de la SSN, las aseguradoras pagaron 3.290.000 siniestros en un año, entre julio 2019 y junio 2020.

En el mercado hay casi 40 millones de pólizas de seguros. 23 millones son pólizas de automotores. Se pagaron casi 2.260.000 siniestros de autos.

No hablamos de montos sino de

cantidad de trámites. Comparando el 2do trimestre de 2020 (marzo a junio, pandemia) contra el 2do trimestre de 2019 se nota una reducción importante en la cantidad de siniestros de alrededor de 33%.

Se pasó de un total de 893.000 siniestros en el 2do trimestre de 2019 a 598.000 en 2020.



RAMOS	2º Trimestre de 2020				Últimos 12 meses		
	Siniestros pagados	Part.	Var. trim. anterior	Var. igual trim. año anterior	Siniestros pagados	Part.	Var. Año anterior
	Cant.	%	%	%	Cant.	%	%
TOTALES	598.935	100,0	-33,8	-32,9	3.291.088	100,0	-11,6
Incendio	2.424	0,4	-18,2	-27,6	11.458	0,3	0,1
Combinado Familiar e Integ.	80.360	13,4	-14,0	-7,9	349.072	10,6	5,5
Automotores	390.072	65,1	-37,8	-36,7	2.258.738	68,6	-9,9
Motos	11.844	2,0	-18,7	-27,8	52.592	1,6	-14,7
Transporte Público Pasajeros	6.002	1,0	-19,7	-28,7	30.803	0,9	-10,1
Riesgos Agrop. y Forestales	11.810	2,0	10,4	-43,6	32.524	1,0	-26,8
Responsabilidad Civil	3.919	0,7	-19,7	-28,2	21.659	0,7	4,5
Robo y Riesgos Similares	5.126	0,9	-48,5	-25,1	32.436	1,0	14,4
Caución	136	0,0	-48,3	-60,6	1.353	0,0	17,0
Créditos	117	0,0	-35,0	-45,8	617	0,0	-6,2
Accidentes a Pasajeros	3	0,0	-86,4	-89,7	81	0,0	-42,1
Aeronavegación	111	0,0	88,1	-33,5	318	0,0	-3,0
Seguro Técnico	1.469	0,2	-9,4	-22,4	6.981	0,2	-1,9
Transportes Mercaderías	2.138	0,4	-4,1	-15,2	9.467	0,3	-4,9
Transportes Cascos	233	0,0	-28,1	-39,8	1.174	0,0	-13,0
Otros Riesgos Patrimoniales	32.802	5,5	-37,8	-33,1	188.415	5,7	-23,1
Salud	8.046	1,3	-48,0	//	34.617	1,1	//
Vida Individual	1.357	0,2	-28,0	-43,3	8.027	0,2	-18,4
Vida Colectivo	23.446	3,9	-27,5	-42,6	137.863	4,2	-41,9
Sepelio Individual	861	0,1	-11,1	-9,2	4.006	0,1	0,8
Sepelio Colectivo	6.606	1,1	-1,1	-14,8	31.259	0,9	-5,3
Accidentes Personales	10.053	1,7	-47,4	-47,2	77.628	2,4	-38,9

LOS FENÓMENOS METEOROLÓGICOS GRAVES PROVOCAN PÉRDIDAS CATASTRÓFICAS ASEGURADAS A NIVEL MUNDIAL DE 42.000 MILLONES DE DÓLARES EN EL PRIMER SEMESTRE 2021



- *Las pérdidas aseguradas estimadas por catástrofes naturales en USD 40 mil millones son las segundas más altas registradas en un primer semestre después de 2011*
- *La tormenta invernal Uri causó pérdidas aseguradas estimadas en USD 15 mil millones en los EE.UU. La más alta jamás registrada por este peligro en el país.*
- *Las tormentas invernales, las olas de calor intensas y las inundaciones severas en todo el mundo continúan señalando los crecientes riesgos de peligros secundarios, alimentados por el rápido desarrollo urbano y el cambio climático.*

Una profunda helada invernal, tormentas de granizo e incendios forestales contribuyeron a pérdidas por catástrofes naturales de USD 40 mil millones en la primera mitad de 2021, según las estimaciones preliminares sigma del Swiss Re Institute. [1] Esto está por encima del promedio de los últimos diez años de USD 33 mil millones y el segundo más alto registrado en un primer semestre después de 2011, cuando los grandes terremotos en Japón y Nueva Zelanda elevaron el total de seis meses a USD 104 mil millones. Los desastres provocados por el hombre se estiman en USD 2 billón de pérdidas aseguradas en la primera mitad de este año, menos de lo habitual y que probablemente refleja restantes COVID-19 restricciones.

Martin Bertogg, Jefe de Cat Perils en Swiss Re, dijo: “Los efectos del cambio climático se manifiestan en temperaturas más cálidas, aumento del nivel del mar, patrones de lluvia más erráticos y mayores extremos

climáticos. Junto con el rápido desarrollo urbano y la acumulación de riqueza en áreas propensas a desastres, los peligros secundarios, como tormentas invernales, granizo, inundaciones o incendios forestales, provocan pérdidas catastróficas cada vez mayores. La experiencia hasta ahora en 2021 subraya los crecientes riesgos de estos peligros, exponiendo comunidades cada vez más grandes a eventos climáticos extremos. Por ejemplo, la tormenta invernal Uri alcanzó la magnitud de pérdidas que pueden causar peligros máximos como los huracanes. La industria de seguros necesita mejorar sus capacidades de evaluación de riesgos para estos peligros menores monitoreados para mantener y expandir su contribución a la resiliencia financiera”.

Las pérdidas económicas mundiales de los desastres se estiman en USD 77 mil millones en la primera mitad de 2021. Este es inferior a la media de los últimos diez años (USD 108 mil millones). Se espera que la cifra

de pérdidas económicas aumente a medida que se contabilicen más pérdidas en los próximos meses. La primera mitad del año tampoco es representativa de las cifras de todo el año, porque el tercer trimestre históricamente es el más propenso a sufrir pérdidas en términos de catástrofes naturales.

Del total de pérdidas económicas estimadas en el primer semestre de 2021, 74.000 millones de dólares fueron causadas por catástrofes naturales, mientras que los desastres provocados por el hombre provocaron 3.000 millones de dólares adicionales. Cerca de 4.500 personas perdieron la vida o desaparecieron en desastres durante el primer semestre.

Los eventos climáticos severos aumentan las pérdidas por catástrofes naturales

En febrero, un período de frío extremo combinado con fuertes nevadas y acumulación de hielo en los

EE. UU., comúnmente conocida como tormenta invernal Uri, provocó pérdidas aseguradas estimadas en USD 15 mil millones, la más alta jamás registrada por este peligro en los EE. UU. Y alrededor del 38% de todas las pérdidas aseguradas estimadas por catástrofes naturales en el primer semestre de este año. En junio, un clima severo, que incluyó tormentas eléctricas, granizo y tornados, azotó Europa y afectó a hogares y vehículos en Alemania, Bélgica, los Países Bajos, la República Checa y Suiza. Las pérdidas aseguradas de esta actividad de tormenta convectiva se estiman en USD 4.500 millones.

El calor extremo de finales de junio rompió los récords de temperatura en el oeste de Canadá y el noroeste de EE. UU., con temperaturas que alcanzaron más de 45 ° C (113 ° F) durante días consecutivos. El calor,

junto con las severas condiciones de sequía, provocó incendios forestales que se extendieron hacia el sur de California. Al entrar en la segunda mitad del año, en julio se produjeron graves inundaciones que provocaron la destrucción de propiedades y la pérdida de vidas en Europa y China.

Se espera que las inundaciones en Alemania y sus países vecinos causen pérdidas aseguradas sustanciales, estimadas solo en Alemania en EUR 4.5 – 5.5 mil millones (USD 5.3 – 6.5 mil millones), según la Asociación Alemana de Seguros. En China, las graves inundaciones en la provincia de Henan dieron como resultado siniestros asegurados estimados en CNY 11 mil millones (USD 1.7 mil millones), según la Comisión Reguladora de Banca y Seguros de China. En agosto, el calor extremo provocó incendios forestales en Turquía, Grecia e Italia,

que se espera que provoquen más pérdidas económicas y aseguradas.

Jérôme Jean Haegeli, economista jefe del Grupo Swiss Re, dijo: “El cambio climático es uno de los mayores riesgos que enfrenta la sociedad y la economía global. El análisis reciente del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático de la ONU confirma las expectativas de un clima más extremo en el futuro y la urgencia de actuar para limitar el calentamiento global. Trabajando con el sector público, la industria de reaseguros juega un papel clave para ayudar a fortalecer la resiliencia de las comunidades alejando el desarrollo de las áreas de alto riesgo, haciendo inversiones de adaptación, manteniendo la asegurabilidad de los activos y reduciendo las brechas de protección”.

Fuente: SWISS RE

UNA ACCIÓN DIGITAL DE AOSS QUEDÓ ENTRE LAS CINCO FINALISTAS A NIVEL AMÉRICA LATINA



En el marco de la Copa América 2021, la Asociación de Organizadores de Sancor Seguros (AOSS) llevó adelante una acción en sus redes

sociales denominada “Trivia Albiceleste”, donde se sortearon premios entre quienes respondieran preguntas vinculadas a la historia del célebre torneo.

Esta iniciativa fue seleccionada como finalista, junto a otros cuatro proyectos, en la novena edición de los Premios Latam Digital, entre más de 249 participantes.

Cabe destacar que esta acción, en su categoría (“Mejor estrategia Digital 360°”), fue la única seleccionada en todo el país, ya que el resto de los competidores no son de Argentina).

Las jornadas de networking donde se conocerá el ganador de este rubro se desarrollarán desde el 22 al 26 de noviembre en la ciudad de Bogotá (Colombia).

“Se trata de un abierto reconocimiento al compromiso de AOSS en incursionar en nuevas herramientas de comunicación con nuestros asegurados y el público en general, sin dejar de lado el vínculo humano que nos permite ser la red de Productores Asesores más federal del país”, comentó Lucas Montini, Presidente de la entidad.

LA SEGUNDA – EL NUEVO EDIFICIO CORPORATIVO OBTUVO LA CERTIFICACIÓN LEED PLATINUM



El nuevo edificio corporativo del Grupo Asegurador La Segunda obtuvo la certificación Leed Platinum, la máxima categoría otorgada a edificios sustentables por liderazgo en energía y diseño ambiental.

Minimizar el impacto ambiental fue el desafío y se logró. La nueva sede corporativa de La Segunda, ubicada en la intersección de la Ruta A012 y la Autopista Rosario-Buenos Aires, obtuvo la certificación LEED Platinum, que reconoce a los edificios más sustentables a nivel mundial. Es la primera empresa de servicios del país, y la primera del interior, en recibir esta distinción.

El sistema de certificación LEED (Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental, por sus siglas en inglés) consiste en un sistema de evaluación estandarizado, utilizado para clasificar proyectos y distinguir a aquellos edificios que demuestren ser sustentables en cuanto a diseño, métodos

constructivos y métodos operativos.

El nuevo edificio corporativo se encuentra emplazado en un predio de 15 hectáreas, cuenta con un edificio principal con disponibilidad para 400 puestos de trabajo, un SUM de uso flexible para 600 personas, comedor y espacio de recreación. Complementariamente dispone de 5 naves con capacidad para 100.000 m³ de guarda y 2 edificios multifunción, totalizando 33.000 m² cubiertos.

Más energía con menor impacto

Entre las características más importantes de este nuevo edificio se destaca la utilización de la energía térmica del subsuelo para mejorar la temperatura del aire y también la instalación de pisos refrescantes para reducir el consumo de energía eléctrica. Además, cuenta con estaciones de separación de residuos,

superficies verdes en techos y terrazas y plantas potabilizadoras alimentadas por energía solar y eólica. Las terrazas y lomas verdes permiten estabilizar la temperatura minimizando la necesidad de climatización y purificando el aire.

Asimismo, se hace uso de energías renovables a través de paneles solares que generan el 13 % de la electricidad del edificio y cuenta con un reservorio especial que recolecta el agua de lluvia para abastecer los sanitarios.

Otro punto relevante del proyecto es que en el predio los colaboradores plantaron 85 árboles nativos y se respetó y mantuvo la vegetación existente.

Minimizando el impacto ambiental, durante el proceso de construcción del edificio se generó un plan de prevención de contaminación y gestión de residuos de obra.

Un logro en equipo

La Arquitecta Andrea Pozzi, Jefa de Logística del Grupo Asegurador La Segunda, señaló: «Estamos felices por haber obtenido esta distinción, ya que es el reflejo del compromiso ambiental que asumimos desde los inicios del proyecto, así como también en cada una de nuestras acciones. Nos llena

de orgullo este logro y el desempeño de los equipos que se esforzaron por la concreción del mismo.

Entendemos la sustentabilidad como un proceso y un trabajo de todos, una responsabilidad que tomamos a presente y futuro y nos impulsa a estar en constante movimiento».

Desde la compañía destacaron que se alcanzó este importantísimo logro gracias al trabajo interdisciplinario de los diversos equipos de las Gerencias Logística y Seguridad Integral, quienes dieron lo mejor de sí para alcanzar este objetivo, y por supuesto, para construir un mejor futuro.

SE CONCRETÓ EL BOTÓN DE BAJA PARA SEGUROS

Mediante la Resolución 685/2021, la SSN estableció la implementación del «Botón de Baja» para cancelar seguros, a través del acceso a un link dentro de la página web o aplicación móvil de la aseguradora. Tal como anticipamos el 25 de agosto (ver nota), la SSN modificó el Reglamento General de la Actividad Aseguradora incluyendo este texto como inciso g) del Punto 25.4.1:»Solicitud de baja a través

del acceso a un link dentro de la página web o aplicación móvil de la aseguradora. Dicho link deberá ser de primer acceso e identificable fácilmente.

Este mecanismo de solicitud de rescisión del contrato es de aplicación obligatoria para las pólizas que fueran contratadas a través de medios electrónicos y que correspondan a las ramas: Automoto-

res, Motovehículos, Combinados, Robo y Riesgos Similares, Cristales, Riesgos Varios y Accidentes Personales».

Esta Resolución entrará en vigencia a los noventa (90) días de su publicación en el Boletín Oficial (17/09/2021) y será de aplicación a los contratos de seguro cuyo inicio de vigencia sea posterior a la entrada en vigencia de la misma.

Creada por un grupo de Organizadores en 1965, AOSS es la primera y hasta el momento única institución de su tipo en el mercado, con 53 años de trayectoria y de vinculación ininterrumpida con el Grupo Sancor Seguros.

Como entidad que nuclea a los Organizadores del Grupo Asegurador N° 1 de Argentina, AOSS les brinda apoyo y respaldo en su actividad, así como medios de asistencia y beneficios sociales que también incluyen a su núcleo familiar.



www.aoss.com.ar

ACCIDENTES DE TRÁNSITO: EL 60% SE PRODUCE POR LAS DISTRACCIONES DE LOS CONDUCTORES



El viernes 17 de septiembre se presentó la agenda de trabajo correspondiente a la Mesa de Innovación a través de un evento virtual encabezado por la Superintendente de Seguros de la Nación, Mirta Adriana Guida y el Subsecretario de Servicios Financieros del Ministerio de Economía de la Nación (MECON), Leandro Daniel Toriano.

También estuvieron presentes la Gerenta de Coordinación General, Ana Durañona y Vedia y su Coordinador, Leonardo Hennawi, quien estará al frente de la Mesa. La moderación del evento estuvo a cargo del Subgerente de Asuntos Institucionales, Matías Luppi.

El evento contó con la exposición de Juan Gustavo Corvalán, Co-Director del Laboratorio de Innovación e Inteligencia Artificial de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y Juan Mazzini, analista, investigador y asesor especialista en fintech, insurtech, innovación, tecnologías emergentes y transformación empresarial, quienes se presentaron ante los

principales referentes del Mercado Asegurador y representantes de las Cámaras Aseguradoras, los cuales se mostraron expectantes ante la nueva propuesta de agenda.

Al inicio, se hizo énfasis en la necesidad de fortalecer el diálogo entre los principales actores de innovación y la necesidad de crear un ambiente de discusión y análisis óptimo y acorde para poner en marcha el plan de acción presentado en torno a las nuevas tecnologías aplicadas al seguro.

La convocatoria de expertos y representantes de sectores con injerencia en la materia es una condición fundamental para el buen desarrollo de normativas e implementaciones innovadoras enfocadas en la modernización y mejora del mercado.

La agenda de trabajo presentada incluyó el futuro tratamiento de cuatro proyectos. Por un lado, el “Web Service | RENAPER”, cuyo objetivo consiste en un Onboarding Digital para la Prevención del Fraude. A través de este servicio se pretende que las compañías puedan validar la

identidad de los tomadores de pólizas e incrementar los recaudos en materia de Prevención del Fraude.

Por otra parte, el proyecto “Web Service | DNRPA” tiene como objetivo la validación registral para la prevención de fraude a través de un servicio que le permita a las compañías ratificar los datos de los vehículos que se pretenden asegurar en tiempo previo a la emisión de la póliza.

Asimismo, el grupo de trabajo “Seguros On-Off | On Demand” estará enfocado en la necesidad y evaluación regulatoria, en los potenciales riesgos y en las necesidades de supervisión.

Por último, el proyecto “Sistema IRIS | Siniestros Online” se enfocará en la actualización, ampliación y rediseño del sistema para contribuir a la prevención del fraude en seguros.

Finalizada la exposición de los invitados especializados y la presentación de los grupos de trabajo, se dio paso al cierre del evento, donde se destacó la importancia de identificar los desafíos regulatorios que los nuevos modelos de negocios y tecnologías implican, como así también los riesgos y oportunidades que ofrecen.

La Superintendencia de Seguros de la Nación, está enfocada en entender y monitorear los nuevos modelos de negocios con base tecnológica y en alinearse con los estándares internacionales en materia de regulación de la plaza aseguradora y la modernización del sector asegurador para el beneficio de todos.

RUS es la primera aseguradora del país

en vender seguros para celulares 100% virtual a través de los **Productores Asesores de Seguros.**



Segurocell



GRUPO SAN CRISTÓBAL PRESENTA SU NUEVO CHIEF PRODUCT OFFICER



Guillermo Capitanelli estará a cargo del área de productos digitales de cada una de las unidades de negocios.

Grupo San Cristóbal anuncia el nombramiento de Guillermo Capitanelli como nuevo Chief Product Officer, con el propósito de liderar el diseño de productos y herramientas que habiliten el despliegue de las propuestas de valor del Grupo, ofreciendo experiencias de calidad, apoyadas en la tecnología y la innovación

para potenciar el crecimiento de la compañía.

Capitanelli es Ingeniero en Sistemas, graduado de la Universidad Tecnológica Nacional. Forma parte de Grupo San Cristóbal desde enero de 2021, ingresando como Arquitecto de soluciones y posteriormente ocupando el cargo de Delivery Manager. En el pasado, se desempeñó como Manager Data Labs en PwC Argentina y Team Leader de Arquitectura e Integraciones en La Segunda.

SEGUROS RIVADAVIA COMPROMETIDA CON LA CONCIENTIZACIÓN VIAL



Frente a datos estadísticos que revelan que la primera causa de muerte en menores de 35 años se debe a la inseguridad vial, la Aseguradora lanza la campaña “Junto a vos, podemos salvar vidas”, buscando concientizar y promover un cambio cultural vial entre sus principales públicos relacionados.

En este sentido, a partir del mes de noviembre y a través de distintas jornadas vía streaming, invitará a sus colaboradores y colaboradoras de todo el país a reflexionar respecto al riesgo al que estamos expuestos a diario, con información y contenidos adecuados que permitan pro-

mover la toma de conciencia sobre las consecuencias de los siniestros de tránsito, para luego transformarse en amplificadores del mensaje y promover el cambio hacia nuevas conductas preventivas en la vía pública.

En una segunda instancia, se prevé replicar la acción con su plantel de Productores Asesores de Seguros, no sólo con la intención de resguardarlos de este flagelo, sino también con la posibilidad de capacitarlos para que también multipliquen el contenido entre sus comunidades.

Por último, y dentro de su agenda de Responsabilidad Social y acciones de comunicación previstas para el ejercicio en curso, se focalizará en sus asegurados y público en general, buscando hacer visible esta otra pandemia que afecta a la sociedad entera desde hace tantos años.

Es incomprensible que tantas muertes y siniestros de gravedad se originen en hechos totalmente evitables y Seguros Rivadavia trabaja y continuará trabajando duro para contribuir a cambiar esta realidad.



EL SURCO

COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Fundada en 1925



MÁS DE 90 AÑOS EVOLUCIONANDO JUNTOS

WWW.SURCOSEGUROS.COM.AR INFO@SURCOSEGUROS.COM.AR
MAIPÚ 1300 - PISO 21 * C1006ACT * CABA ARGENTINA * TEL:(011) 5252 1600

Nº de inscripción en SSN
006

Atención al asegurado
0800-666-8400

Organismo de control
www.argentina.gob.ar/ssn



SSN

SUPERINTENDENCIA DE
SEGUROS DE LA NACIÓN

SE PRESENTÓ EN SUNCHALES UN LIBRO EXCLUSIVO SOBRE COOPERATIVISMO ESCOLAR

Se realizó la presentación del libro: “Cooperativas Escolares. Antecedentes nacionales y desarrollo en la provincia de Santa Fe”, de Ediciones CICCUS.

El evento se llevó a cabo en el nuevo edificio del Instituto Cooperativo de Enseñanza Superior (ICES) y se transmitió en vivo por el canal de YouTube de SANCOR SEGUROS, con la intervención de diversas autoridades gubernamentales encabezadas por el Director de Economía Social, Agricultura Familiar y Emprendedorismo de la provincia de Santa Fe, Guillermo Tavernier y Gisela Carrizo, Coordinadora del Equipo de Mutualismo y Cooperativismo Escolar del Ministerio de Educación. Asimismo, participaron Raúl Colombetti, Presidente de Fundación Grupo Sancor Seguros; funcionarios de la Municipalidad de Sunchales, directivos y docentes de los colegios de dicha ciudad.

La obra es fruto del trabajo de un equipo del Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IRICE), dependiente del CONICET y de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), en cooperación con el Departamento de Investigación de ICES (de la Fundación Grupo Sancor Seguros).

La presentación estuvo a cargo de Adrián Ascolani (CONICET – Universidad Nacional de Rosario), Diana Gonçalves Vidal (Universidad de São Paulo) y Román Frutero (ICES Educación Superior, Universitaria y del Centro Universitario Sunchales).

A través de este acontecimiento, la Fundación refuerza su propósito de fomentar la investigación científica y tecnológica vinculada a la promoción, difusión y desarrollo del cooperativismo.

Para más información sobre el libro, escribir a fundacion@gruposancorseguros.com



Horacio Lachman
Horacio Levy

Con
Patricio Dunckel
Sebastián Silva

TODO
RIESGO
en televisión
Usted sigue estando seguro

La información que usted necesita en materia de seguros, jubilaciones y economía

METRO

Viernes - 23:30 hs.

También puede vernos en www.todoriesgotv.com.ar

Cumplimos 25 años
cuidando a tu gente,
25 años cuidando
a tu empresa.

Prevención ART²⁵ de SANCOR SEGUROS

25 AÑOS



DOS SENTENCIAS SOBRE CIBERCRIMEN ¿Y EL SEGURO?

EL 28 DE SEPTIEMBRE, EL PORTAL EL SEGURO EN ACCIÓN (WWW.ELSEGUROENACCION.COM.AR) PUBLICÓ ESTE ARTÍCULO QUE RECOGE DOS RECIENTES FALLOS DE LA JUSTICIA RELATIVOS A DELITOS DIGITALES. ESTIMADO LECTOR: ¿CUÁLES COBERTURAS DE SEGURO RECOMENDARÍA A LAS EMPRESAS INVOLUCRADAS?

Caso 1:

La Agencia de Acceso a la Información Pública aplicó al grupo Cencosud S.A. sanciones por omitir comunicar a sus clientes que podían ser víctimas de filtraciones de datos personales. Fue a raíz del incidente de seguridad sufrido producto de un malware y el posterior envío de mails fraudulentos (phishing).

La Agencia de Acceso a la Información Pública sancionó a Cencosud por haber incurrido en dos infracciones graves y dos infracciones muy graves por una brecha de seguridad que implicó afectaciones a la seguridad de sus sistemas informáticos. El expediente tuvo su origen cuando la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales (DNPDP) inició una investigación de oficio a raíz de la publicación en distintos medios de comunicación de una vulneración de seguridad en los sistemas informáticos del grupo Cencosud S.A., que opera en el país a través de las empresas Easy, Jumbo, Vea y Disco.

En el marco de la investigación se pudo determinar que el grupo no tomó las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar el principio de seguridad de la información, así como tampoco tomó las medidas técnicas y organizativas correctivas ante la situación del ataque.

Asimismo, Cencosud S.A. no comunicó a sus clientes que podían ser víctimas de filtraciones de datos personales por el incidente de seguridad sufrido producto de un malware y el posterior envío de mails fraudulentos (phishing).

Por su parte, la empresa CENCOSUD manifestó que “fue objeto de un malware que afectó levemente la infraestructura Argentina, no habiendo comprometido la operación de Cencosud SA, ni se ha identificado la existencia de daños”. Sin embargo, la DNPDP recordó que del último descargo recepcionado, CENCOSUD reconoció que un malware afectó la infraestructura de la empresa en Argentina y que posteriormente no contestó cabalmente lo consultado en dos oportunidades (desde cuándo tiene conocimiento de la filtración, y en qué consistieron las vulneraciones sufridas).

En ese orden, la DNPDP advirtió también que, en su último descargo CENCOSUD tampoco respondió específicamente lo consultado sobre el detalle de las medidas preventivas y correctivas que debió haber implementado.

«Ambos incidentes han puesto en riesgo la protección de los datos personales de los titulares de datos en dos ocasiones y que

CENCOSUD como responsable de tratamiento en el marco de sus obligaciones, debió haber reportado proactivamente a los usuarios afectados para que éstos pudieran estar prevenidos de posibles maniobras, y/o pudieran ejercer sus derechos en el marco de la Ley N° 25.326 si lo consideraran pertinente»

Por tanto, el organismo a cargo de Eduardo Cimato le aplicó al grupo Cencosud S.A. multas por un total de \$290.000, por haber cometido dos infracciones graves y dos infracciones muy graves a la Ley 25.326 de Protección de Datos Personales.

Caso 2: El débito debe esperar

La justicia porteña ordenó a un Banco la suspensión del cobro de un crédito a un cliente que fue víctima de un delito digital por Instagram, hasta que salga una sentencia definitiva en la causa.

El Juzgado en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo de la Ciudad de Buenos Aires ordenó al Banco Hipotecario el cese del cobro de un préstamo a un hombre que sufrió una estafa digital.

El demandante detalló que el día 30 del mes de septiembre del año 2020, con la intención de petitionar una Tarjeta Visa Nativa en el Banco Nación, ingresó en una publicidad de dicha entidad en Instagram y envió un mensaje. Inmediatamente, le respondieron solicitándole su número de teléfono celular y recibió un llamado a los minutos siguientes para tramitar el producto.

Le explicaron detalladamente cómo obtener la mencionada tarjeta y le solicitaron los datos necesarios para iniciar el trámite correspondiente y agregó que, minutos después, tenía bloqueada su cuenta de home banking y su correo electrónico. Días después impactó en su caja de ahorro la solicitud de un crédito hipotecario.

En la causa, “C., L. R. contra Banco Hipotecario S.A. sobre Relación de Consumo”, el titular del organismo, Martín Converset, encausó el hecho como una relación de consumo y recordó que «los consumidores y usuarios de bienes y servicios tienen derecho, en la relación de consumo, a la protección de su salud, seguridad e intereses económicos; a una información adecuada y veraz; a la libertad de

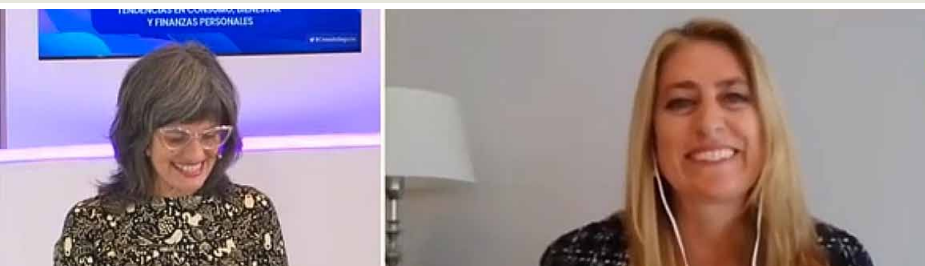
elección, y a condiciones de trato equitativo y digno».

El magistrado agregó que los reclamos del cliente «no fueron resueltos y solo uno de ellos obtuvo respuesta negativa diez meses después del crédito denunciado», por lo que “no se logra apreciar, en este estado cognoscitivo del proceso, que la respuesta brindada por el Banco Hipotecario contenga motivos fundados o una explicación plausible que diera cuenta de las razones por las cuales no se cercioró que el Sr. C. sea quien realizó la petición del préstamo”.

“Es dable inferir prima facie que no se ha cumplido con la normativa vigente respecto a la “información al consumidor”, que surge de lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley N° 24.240 (Ley de defensa del consumidor)”, sostuvo el juez.

Por lo expuesto, Converset hizo lugar a la medida cautelar solicitada y ordenó al Banco a arbitrar todos los medios necesarios a fin de proceder a la suspensión de cualquier débito en la caja de ahorros a nombre del actor en concepto de pago del mutuo, hasta tanto se dicte sentencia definitiva.

“LA PANDEMIA CAMBIÓ LA MANERA EN LA QUE SE VALORA A LAS PERSONAS”



Durante el Insurance Summit organizado por El Cronista, moderado por Andrea Del Río, Agustina Decarre, Presidente de FAPASA (Federación de Asociaciones Argentinas de Productores Asesores de Seguros), y Ximena Díaz Alarcón, cofundadora de Youniversal, analizaron el impacto de la nueva normalidad en el seguro.

Al ser consultada sobre la experiencia que deja la actual pandemia, Decarre enfatizó que se trabajó mucho en la cultura aseguradora. Prevención, previsión, instaurar valores para proteger el patrimonio, la salud y la familia son los pilares a la hora de hablar de esta cultura aseguradora. “La adaptación a un estilo de vida híbrido y estar en contacto con los aseguradores es esencial para poder inculcar estos valores y poder brindar un mejor servicio”, señaló.

“Este cambio que vino, que fue transversal para todos los sectores y todas

las industrias, con relación a los productores de seguros, tuvimos la fortaleza de adaptarnos a los cambios y ser flexibles. Si bien se vivieron momentos de incertidumbre al comienzo de la cuarentena más estricta, cuando se hablaba de coberturas o no, fue fundamental explicar a los clientes que estaban protegidos y que la cuarentena no impactaba en eso.

Hicimos un gran trabajo de retención de pólizas y eso creo que nos posicionó como protagonistas del año pasado. Y ahora pensamos en un 2021 con más apertura, con nuevas actividades que van impactando en los seguros, porque son extensibles a la cadena de valor de la economía”, expresó Decarre.

Más adelante, indicó: “La construcción de un país más seguro y sustentable es importante para generar una sociedad más desarrollada”. Remarcó que no hay soluciones individua-

les, sino que hay que trabajar juntos como sociedad para vivir más cómodamente.

En otro momento de la charla, puntualizó: “Toda la gama de seguros de personas fue muy importante, porque tuvo que ver con una sensibilización que atravesó la sociedad en general porque puso en relieve que nuestro país no cuenta con una gran penetración de seguros de personas.

El contexto le dio valor al sector e impulsó nuevas operaciones. Lo mismo ocurrió con la rama de seguros para el hogar”. Y añadió: “Normalmente trabajamos mucho en lo que es prevención, de proteger lo que más nos importa. Eso creo que es vital y seguimos enfocados en eso con distintos escenarios”.

Y concluyó: “Los PAS mantuvimos un servicio remoto pero a partir de las reaperturas, mediante protocolos, retomamos las actividades presenciales. Esto influyó en la mejora de los servicios. De todos modos, nuestros teléfonos siempre estuvieron activos a pesar de la función remota y la prioridad fue y es satisfacer al cliente como sea posible”.

Colaborando con Superintendencia de Seguros de la Nación al servicio de los **Productores Asesores de Seguros.**



Exámenes de competencia para aspirantes para PAS

Capacitación continuada para matriculados

Asistencia en rúbrica de libros

Consejo de Administración

Sr. Daniel G. Rosemberg · Sra. Silvia V. Bechir · Sra. Agustina Decarre

S E D E

Chacabuco 77 · 1º Piso (C1069AAA) | Edificio FAPASA | CABA | 011 4342 0800 | consultas@enteley22400.org.ar

A D M I N I S T R A C I Ó N

Av. de Mayo 695 | 1º Piso · Oficina B | CABA | 011 4331 6680 | administracion@enteley22400.org.ar

www.enteley22400.org.ar

 /EnteCooperadorLey22400  @entecooperador



ALEGRÍA CON BICIS ADAPTADAS

DIALOGAMOS CON LOS VOLUNTARIOS DEL
CENTRO CULTURAL
“LOS LOBOS DE LA PLATA”

Con este nombre se conoce a un grupo de amigos unidos en la tarea de ayuda solidaria que desde hace ocho años realizan en la ciudad de La Plata. Fedé, Daniel, Juan, “El Bichi”, Andrea, Moni, Ariel, “El Mono”, y Lucas, son amigos que se conocen desde la infancia, quienes con la disposición y empeño puestos al servicio del prójimo proporcionan a niños de distintos comedores la atención para que pasen un día de esparcimiento, “Un Domingo Diferente”. Desde las 11 h de la mañana, cuando los van a buscar, hasta las 17h cuando los regresan, tarea que realizan ellos mismos, los niños viven momentos de alegría con juegos, almuerzo, diversión infantil, merienda, y mucha dedicación en la sede de “Los Lobos”, ubicada en La Plata. Esto ya nos refleja la voluntad que expresan con acciones.

Asimismo ofrecen su colaboración a familiares de niños internados en el Hospital Sor Ludovica de la Plata, y Hospitales Regionales a quienes les brindan, en un parador, una esmerada atención sin cargo alguno.

Durante el tiempo de pandemia, y privados de reali-



zar las actividades sociales, el grupo decidió reunirse para salir a dar paseos en bicicleta. Con la imposibilidad de que uno de ellos no lo podría compartir por su discapacidad visual, surge en la mente de estos amigos la idea de buscar una solución para integrarlo, así aparece la posibilidad de adaptar una bicicleta en la que pudiera disfrutar de la salida con un compañero que manejaba. Lograron concretar esa idea y comienza de este modo una nueva obra solidaria. Porque pensaron en incluir a los pequeños con diferentes discapacidades para que pudieran disfrutar de este esparcimiento también, que pudieran pedalear aunque sea con las manos.

Hicieron así, una especie de triciclo. El grupo se dedicó entonces empleando sus habilidades, a adaptar bicicletas, trabajando en su estructura, agregándoles uno o más asientos y pedales. Tarea para la cual adquieren caños, y utilizan donaciones de bicicletas rotas o elementos de otras en desuso.

Recuperan para el armado todos los materiales posibles y compran, ellos mismos, los caños que per-

miten extender la bicicleta para dos y hasta cuatro asientos. Lo distingue el hecho de que no aceptan, en ninguna de sus obras solidarias, donaciones de dinero. Si alguien quiere colaborar puede contactarse para saber qué materiales hacen falta, como también ofrecerse para ayudar en el trabajo.

Las bicicletas las donan al Municipio, para que niños con discapacidades puedan hacer uso de ellas, inclusive para salir en familia, y participar de una actividad divertida e integradora.

Armaron seis bicicletas, una con asientos para cuatro personas, que estarán en el ciclerero del Paseo del Bosque, para alegría de pequeños y grandes. Proyectan seguir esta obra para que sean utilizadas en la República de los Niños, Plaza Moreno y Plaza Malvinas.

Para colaborar con el grupo, se puede llamar al teléfono 155726696 o dirigirse a la Sede: Calle 13 entre 527 y 529, de 9 a 15.



FALLOS JUDICIALES COMENTADOS PARA SER COMENTADOS

SEGUROS: PÓLIZA. INTERPRETACIÓN.

1) Procede confirmar la sentencia que hizo lugar a la demanda por incumplimiento del contrato de seguro contra todo riesgo operativo, que celebraron las partes y condenó a la aseguradora accionada al pago de la indemnización del daño sufrido sin aplicación de la regla proporcional que invocaron.

Ello por cuanto, en el caso, a diferencia de lo propuesto por las accionadas en sus recursos, del texto de las cláusulas transcriptas se advierte que las aseguradoras se avinieron a responder a primer riesgo absoluto en todos los siniestros que pudieran ocurrir con las únicas excepciones de los dos (2) supuestos listados en cierta cláusula.

2) Es posible inferir que la voluntad de las aseguradoras al redactar la cláusula fue, efectivamente, la de excluir el riesgo bajo análisis -destrucción de las rutas por inundación- de la cobertura a primer riesgo absoluto.

Sin embargo, su impericia al reflejar ello en el texto de la cláusula de marras impide considerar que la accionante (nota: el Asegurado) hubiera podido tomar conocimiento de esa voluntad de su sola lectura, incluso contando con la asesoría de una profesional, y que su avenimiento a contratar con las demandadas hubiera implicado la aceptación de esa condición.

3) Por otra parte, tampoco se han aportado a la causa pruebas que puedan acreditar más allá de toda duda que, independientemente del defectuoso texto de la póliza, la accionante hubiera manifestado con ante-

rioridad a la celebración de ese contrato una voluntad coincidente en este punto con la de las accionadas, es decir, la voluntad de contratar un seguro que cubriera a primer riesgo absoluto todos los siniestros en él comprendidos con excepción del daño por agua e inundaciones y terremotos.

En este marco, toda vez que la referencia al “resto” de las rutas cubiertas inserta en la cláusula antedicha de la póliza determinó que su redacción fuera oscura y que ella fuera susceptible de diversas interpretaciones, la aplicación de los principios de interpretación antes descriptos lleva a concluir que ha de estarse por la interpretación menos beneficiosa para las aseguradoras predisponentes del contrato.

4) **Voto de la Dra. Uzal:**

Sin dejar de señalar los ribetes harto dudosos que, efectivamente, presentan para la interpretación, las cláusulas controvertidas en las pólizas examinadas, lo cierto es que debe otorgarse prevalencia, en el caso, a dos principios que son basilares en el derecho del seguro.

Son ellos, por un lado, el principio de buena fe, pues es sabido que vínculo asegurativo reviste, en nuestro derecho, el carácter de contrato “uberrimae bona fidei” y es criterio de esta Sala que ambas partes deben cooperar útilmente al cumplimiento positivo de las expectativas de la otra.

Y por otro lado está, aquella regla que impone entender que es conducta exigible al asegurador -que es quien propone el elenco de convenciones que han de integrar el contrato, cuyas cláusulas predisponen-, estipularlas con la mayor claridad y precisión.



Kölliker Frers - Uzal - Chomer.18958/16.
Caminos de las Sierras SA C/ Caja de Seguros SA y
otro S/ Ordinario.
Fecha: 30/06/21.
Cámara Comercial: A.

Comentario.

Un fallo que reitera – acertadamente- un criterio que es de aplicación en los conflictos asegurado-asegurador.

Es el Asegurador quien elabora la póliza que instrumenta el contrato y, por ello, carga con la obligación de hacerlo “con redacción clara y fácilmente legible” (art. 11 Ley 17.418).

A esa normativa original podemos adicionarle los efectos de la legislación de protección al consumidor. Aun cuando alguien podría sostener que este contrato en que el asegurado es una empresa licenciataria de una concesión de rutas no es un contrato de consumo, ello no impide que en la resolución del conflicto se tenga en cuenta la especialidad técnica del Asegurador y su carácter de redactor de un contrato con los defectos generadores de este conflicto.

Me parece oportuno señalar también que los jueces opinan que esa falta de “claridad” pudo llevar a confusión al Asegurado, aun en un supuesto como el presente en que ha dispuesto del asesoramiento de un profesional (estimo que un PAS).

No es mi propósito llevar con ello tranquilidad a Asegurados y PAS sino, por el contrario, advertirles que siempre es mejor que un tribunal no tenga que intervenir en la resolución del conflicto.

Por ello, recomiendo calurosamente que, más allá de la carga puesta sobre el Asegurador, analicen el contrato concienzudamente (más aún en temas de exclusiones de cobertura) en el momento de su emisión.

Si les llamara la atención mi insistencia, aun en el caso de un fallo favorable, los invitaría a observar que el fallo tiene fecha del 30/6/21 y el expediente de demanda es de 2016. La significativa inundación en Córdoba de 2015 parece haber seguido “anegando” el patrimonio del Asegurado hasta hace muy poco tiempo.

DAÑOS Y PERJUICIOS. DAÑOS CAUSADOS POR LA CONSTRUCCIÓN EN TERRENO LINDERO. RESPONSABILIDAD.

1- La construcción de un edificio consiste en una actividad riesgosa. Y cuando el daño reconoce su casa adecuada en la construcción de un edificio, o de una obra en un inmueble, incluso en la reparación o demolición de una finca, debe aplicarse el art. 1113 del Código Civil. (Nota: hoy arts. 1757/58 CCyCN)

2- No debe perderse de vista la eventual pluralidad de sujetos que responden por los perjuicios causados, en forma indistinta o concurrente, tales como el comitente de la obra (sea propietario, poseedor o tenedor del inmueble), aun cuando haya delegado el poder de dirección; los locadores de obra que hubieren participado en las construcciones, el director de obra y proyectistas; todo ello sin perjuicio de las acciones de regreso que pudieren corresponder.

3- Por encontrarnos frente a un factor de atribución de responsabilidad de carácter objetivo, los demandados deben demostrar que los daños son producto del caso fortuito o del hecho de la propia víctima o de un tercero por quien no tiene que responder si quieren eximirse de la responsabilidad.

De ahí que al encontrarse probados los daños sufridos en el inmueble a raíz de la obra realizada en el fundo vecino, se debe responder por tales consecuencias.

4- Cuando se trata de una obra en construcción y no

hay una constancia precisa del momento en que se han producido los daños, debe entenderse que se han provocado mientras la obra ha durado.

Sumario N°27968 de la Base de Datos de la Secretaría de Documentación y Jurisprudencia de la Cámara Civil.

**Fajre, Abreut de Begher, Kiper.
H107808**

**Beraldo, Claudio Felipe c/ C., N.
y otro s/ Daños y Perjuicios .
Expte. N°107808/2011**

**Kaplan, Adrián Javier y otro c/ C., N.
y otro s/ Daños y Perjuicios.**

Fecha: 9/05/18.

**Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil.
Sala H.**

Comentario.

Fallo que nos permite tener en cuenta que, cuando nuestro cliente decide efectuar obras en inmuebles de su propiedad (especialmente si tiene otros linderos) debe agregar a los gastos que insumen, el de una prima de Responsabilidad Civil que lo cubra ante la

producción de daños a terceros.

Vemos que la legislación (el fallo cita el art. 1113 del Código Civil aplicable en ese momento) es severa y objetiva en cuanto a la atribución de responsabilidad del Comitente (quien encarga la obra) y de otras personas vinculadas a la obra).

La reforma del Código hace que ahora sean aplicables, con criterios similares y aún con más desarrollo del tema, en los arts 1757 y 1758 del Código Civil y Comercial de la Nación. Como suelo hacer, les recomiendo utilizar las facilidades de Internet y buscar ambos artículos para leerlos.

No son de difícil comprensión y, seguramente, los ayudarán en la tarea del convencer al cliente de las ventajas de la contratación.

Así como en muchas coberturas de RC, resulta difícil determinar el límite de suma asegurada. Un análisis del tipo de obra y de las características de los linderos puede ayudar en esa determinación.

EL SEGURO Y LA PREVENCIÓN
Martes de 17 a 18 horas
Radio Cultura FM 97.9 Mhz 

**Toda la información del mercado
asegurador y reasegurador**

 El Seguro y la Prevención
 @Elseguroylaprevencion

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS DE ARGENTINA

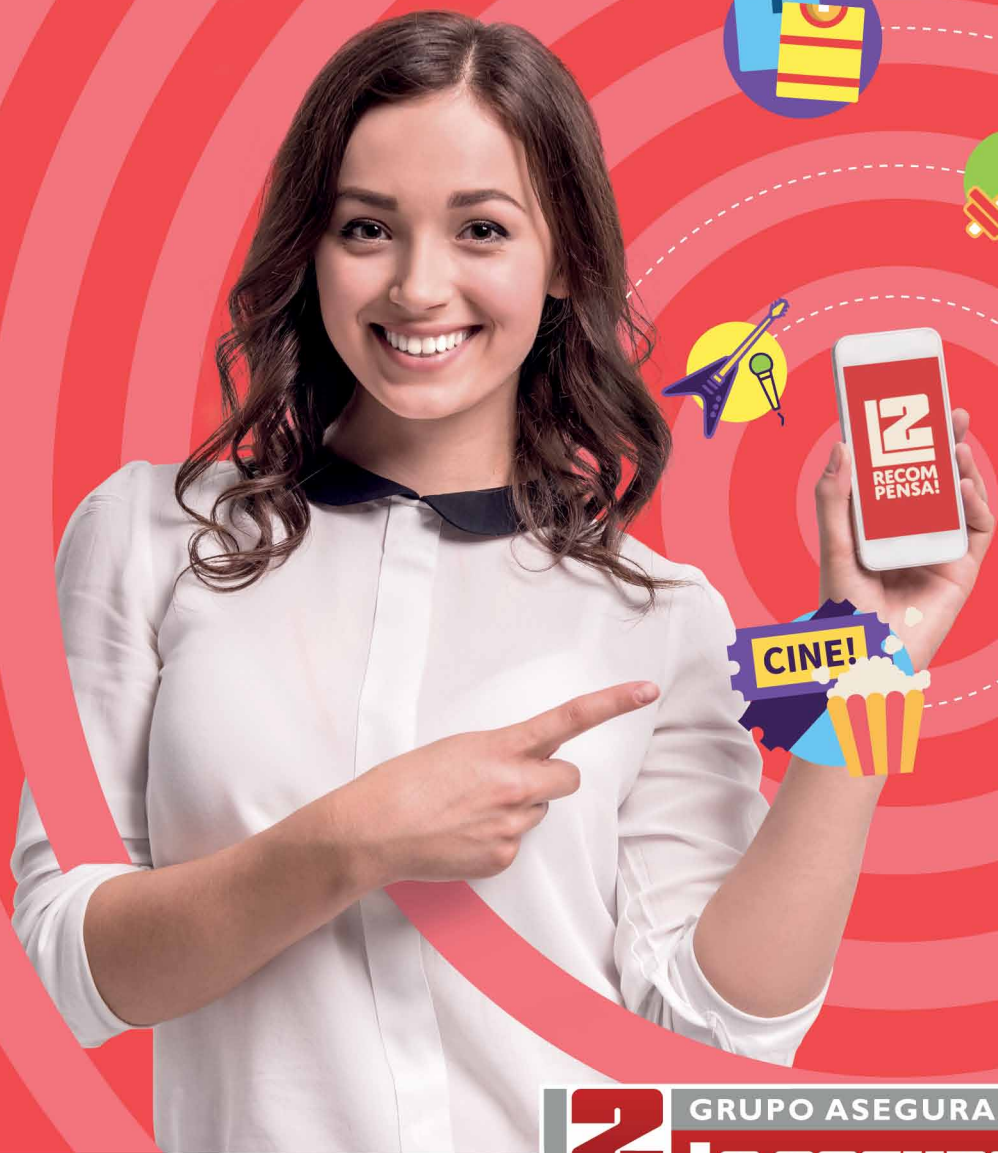


Chacabuco 77 . Piso 3 . Ciudad Autónoma de Buenos Aires . Argentina
Tel: 011-4343-0003 . E-mail: fapasa@fapasa.org.ar . www.fapasa.org.ar

2 RECOM PENSA!

Programa de Beneficios

Descargá **NetVos** y disfrutá de los descuentos y beneficios exclusivos para clientes en todo el país.



Escaneá el QR
y conocé más

NetVos
Todo más simple, seguro.

2 GRUPO ASEGURADOR
La segunda

LO PRIMERO SOS VOS

Nº de inscripción en SSN
0317 - 0618 - 0117 - 0436

Atención al asegurado
0800-666-8400

Organismo de control
www.argentina.gob.ar/ssn

 **SSN** | SUPERINTENDENCIA DE
SEGUROS DE LA NACIÓN